

SEVILLA
 Edición, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
 Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

La teoría de las circunstancias

Antes se decía: «los hombres ya irán saliendo de las circunstancias»; el escepticismo de las circunstancias nos dice ahora «que de las circunstancias se salen los hombres nuevos». Exacto. Y no salen porque ¡ay! las circunstancias salieron de unos hombres, no de una maduración. Y de unos hombres de excelente mediocridad, que las provocaron, cuando su hora aún parecía no haber llegado.

En las épocas normales, la mediocridad del mandarín afecta cierto matiz de excelencia. Ni los españoles repudian a los políticos, ni los políticos repudian a los españoles. Unos y otros guardan el secreto de su mediocridad respectiva. Se entienden y se sobrentienden. Turnan y se reemplazan. Y el coro, en derredor, aplaude ó silba, indiferente ó complacido. Se crea una especie de conformismo.

Pero á raíz de una transformadora convulsión, las cosas varían. Las escaleras se aquilatan. El coro se muestra más exigente. El tuteo resulta ya imposible. Y el ómas eres tú, caduca, desplazado, por el giro de las circunstancias nuevas. No se revoluciona por que, precisamente, algo elimina al tono familiar y obliga á elevar el acento y los respetos. Cuando el tono subsiste y el diapason continúa en sordo contrapunto, puede asegurarse que la transformación ha sido inocua. Mudanza de mera superficie. Trastruque de papeles y de figuras. Escenografía que sólo embauca á los espectadores ingenuos. Los hombres nuevos siguen brillando por su ausencia. Y esto ocurre siempre de modo fatal.

Porque el error está en querer un absurdo. En querer que las circunstancias lleguen á desistimiento. En precipitarse; en dárles un modelo y un carácter falso, ó poco menos, de legitimidad. Si la revolución de las formas exige larga gestación, piénsese la que necesitará aquella operada en el alma y los sentimientos de un pueblo. Las etapas de avance no se conquistan á golpe de chin-chín; ni el metro y la estrofa es solamente el contenido, por ejemplo, de la libertad. Precisan muchos hombres aptos, muchas generaciones, para que aquellas etapas se den con madurez, para que lo en ellas edificado sea sólido.

Cuando esas circunstancias felices han advenido, cuando la hora es francamente propicia, entonces sí puede decirse, con razón, que las circunstancias trajeron los hombres necesarios. Entonces afirmarse, justamente, que las circunstancias fueron fecundas.

Todo el secreto de las revoluciones, su virtud, radica en conocer esto; en preverlo y adelantarlo. También la desgracia de los pueblos dimana de esta torpe elección de los momentos y en no darse cuenta de que una cosa básicamente, á las «circunstancias», y otra dar vida, rápida y brevemente, á la «evolución». Lo que es lo mismo: en confundir el proceso de la evolución con la ruptura de su dinámica, que es la revolución. Geométricamente, es más tarde el desarrollo de la segunda, hasta alcanzar su objetivo; pero la primera, consiguiéndolo más pronto, á veces hace difícil, moralmente, su camino y su triunfo.

VIDENT.

El saneamiento de la vivienda en Sevilla constituye uno de los problemas de más urgente solución

Labor que realiza en este aspecto la Junta Municipal de Sanidad

Indudablemente, el problema del saneamiento de la vivienda constituye en Sevilla uno de los de más acusada gravedad y de los que requieren solución de mayor urgencia.

Mientras sea posible que en casas evidentemente insalubres, sin las más elementales condiciones higiénicas, vivan, por que irracionales, numerosas familias, en material hacinamiento, mayores y pequeños, cercados por los gravísimos peligros de toda suerte de epidemias, no habrá derecho á esperar esa salud del espíritu que denuncia la fuerza moral de los pueblos; antes al contrario, habrá de temerse siempre, en las modestas capas sociales, una propensión á la rebeldía, en cierto modo explicable, contra aquellas otras clases que, por omisión, indiferencia ó egoísmo, dejan de solidarizarse humanitariamente con los que nada tienen.

¿Qué se hace en Sevilla para el mejoramiento sanitario de la vivienda? La tramitación de denuncias.

Para contestarnos á esta pregunta hemos apelado á la amable disposición del jefe técnico de la Junta municipal de Sanidad, cargo que actualmente desempeña en interinidad el prestigioso doctor don Eugenio Pastor.

Esta Junta municipal, como todas las Juntas que se constituyen en nuestro país, la componen una interviniente lista de autoridades técnicas; pero la mayor actividad recae en la Comisión permanente, á saber: El alcalde, el secretario—cargo adscrito al jefe técnico de la expresada Junta—, los subdelegados de Farmacia y Veterinaria más antiguos, el director del Laboratorio municipal, el secretario del Ayuntamiento, un ingeniero y un arquitecto titulares, el inspector provincial de Sanidad, el subinspector jefe del Cuerpo de Veterinaria y un farmacéutico titular, que en la ocasión presente es del sexo femenino.

Se le ocurren pocas veces que durante esta visita de inspección no se compruebe la infracción denunciada; pero también suele suceder que se adviertan otra de mayor importancia, inadvertidas por los denunciadores.

Cuando se ha comprobado una infracción sanitaria e comina al propietario del inmueble para que realice las obras de saneamiento necesarias en un breveplazo de días, bajo amenaza de multa en caso de desobediencia.

Labor principal de esta Comisión

A poner de nuestra parte, con pretendida eficacia, una buena voluntad en obra social tan benemérita como esta del saneamiento de la vivienda sevillana, reclamando á tal propósito la atención de nuestros municipios, de las autoridades técnicas, de la Cámara de la Propiedad y de los sevillanos todos, á quienes por igual debe interesar la cuestión, así dirigen estas informaciones, que responden á las variables normas autorizadas de EL LIBERAL.

Tras la opinión autorizada y técnica con que iniciamos esta información, irán, en días sucesivos, la de los dos elementos representativos afectados por el problema: inquilinos y propietarios.

carece, naturalmente, de medios coercitivos para obligar á la propiedad á restablecer dichos servicios, por cuanto no puede entrar en el fondo de la cuestión ni ordenar al propietario á que pague los atrasos, y menos aún cuando los suministros están contratados por los inquilinos y se han hecho las instalaciones de agua en varios casos sin conocimiento de la propiedad.

Lo más lamentable es que los inquilinos se opongan en algunos casos á la realización de las obras de saneamiento ó higiene, ordenadas por consecuencia de una inspección sanitaria, bajo el pretexto de que los valederos, é incluso los retretes, les son más útiles ó cómodos dentro de las cocinas, contra las más elementales medidas higiénicas.

Y no deja de serlo también que acaso el cincuenta por ciento de los denunciadores formulen sus denuncias cuando rompen toda relación amistosa con la propiedad y han provocado atascos continuos, é interesado su amor propio exigen incorrectamente que en una brevísima tramitación se les den resueltas sus cuestiones particulares, que no competen á la Sanidad, sino al Juzgado.

—¿No hallan ustedes, por contra, ninguna asistencia ciudadana?

—Observamos ya, afortunadamente, una saludable reacción en los principales beneficiarios de nuestra labor, que son los inquilinos. Esta reacción ciudadana viene obligando á los propietarios á sanear las viviendas, por cuanto los arrendatarios, al alquilarlas, les reclaman la entrega del piso con todos los servicios en condiciones y consiguen algunos que la propiedad reforme soleras y haga pintar puertas y paredes.

—¿Que ya es conseguir—comentamos.

—Pues más han logrado unos vecinos de un propietario—nos informan—: que éste les ceda el usufructo de su finca, sin otra condición que la de que los inquilinos atiendan á los gastos de contribución, etc., y á los de reparo del inmueble.

—A lo mejor se trata de un humorista.

La Junta municipal de Sanidad, que actúa con independencia absoluta del padrón sanitario del Ayuntamiento, se limita á la tramitación de denuncias y á inspeccionar las viviendas denunciadas.

De su propia iniciativa se hacen periódicas inspecciones con vario resultado, y consecuencia de ellas fueron, principalmente, las importantes reformas de carácter higiénico introducidas en la mayoría de los establecimientos de Sevilla; pero, en la actualidad, reducido el personal de la oficina técnica, aparte la inspección, á un oficial, dos auxiliares y un policía sanitario, que hace á la vez de ordenanza, ya es bastante con que la tramitación de denuncias se lleve al día.

No es poco, ciertamente, lo que lleva conseguido este organismo respecto al saneamiento de viviendas; pero aún queda mucho por hacer. ¡Esa barriada de Amate en pie aún!

Y queda por extender la red del agua filtrada, porque sin descarga de agua no hay posibilidad de transformar los servicios higiénicos.

Y queda también por atacar á fondo el problema de las casas ruinosas que siguen habitadas y el de las de vecindad numerosa, en que la falta de agua y el abandono inconcebible de los servicios de higiene constituyen el mayor agente propagador de todas las enfermedades...

Dejan de hacerse efectivas algunas multas en algunos casos pudieran cuando el propietario demuestra su buena fe disponiendo la realización de las mejoras decretadas con escasa diferencia de días al plazo marcado por causas que justifica. El rigor en estos casos no sería justo.

Para dar una idea del estado sanitario de la vivienda en nuestra ciudad, bastarán los datos siguientes:

Durante el año último—1933—se comprobaron 1.804 infracciones, se subsanaron 1.215 y se hallan todavía en tramitación 589.

Las multas correspondientes al mencionado año fueron 553, por un importe aproximado de 24.000 pesetas. Y en lo transcurrido del 1934, hasta 30 de Junio, han acauzado las denuncias al número de 962, de las cuales están corregidas 408 y en tramitación 554.

Las multas impuestas en este semestre suman aproximadamente unas 15.000 pesetas.

Queremos saber cuál es, generalmente, la actitud de los propietarios en punto de tan vital interés para la salud pública, y dedujimos de los numerosos casos que nos expone el señor Pastor que pudier llegarle á una clasificación de aquélos en tres grupos:

Los que, obedientes á las órdenes de la Alcaldía, y comprendiendo el derecho de los inquilinos, subsanan las infracciones seguidamente con arreglo á las vigentes disposiciones sanitarias, é incluso las superan estableciendo en las viviendas de su propiedad servicios higiénicos en condiciones suntuosas.

Los que por la modestia de sus recursos económicos—propietarios muchos de ellos de una sola casa—, que tienen que ir corrigiendo las deficiencias sanitarias á medida que se lo permitan sus disponibilidades, á quienes hay que conceder varios plazos y llevar una contabilidad en el Negociado.

Y los contumaces—los menos, por suerte—que alardean de su influencia—de su influencia política—ó pretenden que las obras se realicen por cuenta propia de los inquilinos, á cuyo efecto presentan escritos con argumentos infundados é inadmisibles, y que, en fin de cuentas, no se deciden á la ejecución de las obras hasta que es llegado el período de multas.

—Encuentran ustedes muchos obstáculos á su labor sanitaria?—preguntamos al señor Pastor.

—No pocos. El hecho de que muchos propietarios al hacer sus contratos carguen á la cuenta de los inquilinos los servicios de alcantarillado y agua y los reparos determina que al interrumpirse éstos por falta de pago de los arrendatarios, reclamen los inquilinos á la Sanidad, que

—¿En algún modo estarán relacionados el Conservatorio y la Bética?

—Indudablemente. Yo, con respecto á la orquesta que dirijo, proyecto continuar en Octubre y meses sucesivos la serie de conciertos iniciados el año pasado para instrucción de los obreros. Sin partidismos de ninguna clase y con carácter apolítico.

—¿Además de un concierto de violoncello, otro de violín, etc., estoy muy ocupado con la ópera «La muerte de Carmen», con texto de Salvador Madariaga, en francés y en español, se estrenará este invierno, posiblemente, en Buenos Aires.

El maestro es requerido constantemente por amigos que acuden á saludarle. Vuelve á Madrid esta misma noche para resolver los últimos puntos del Conservatorio.

—Se inaugurará en Octubre. ¿Proyectos? ¿Si me queda tiempo...?

J. L. Gómez Tello.



—En Sevilla es realmente trágica. El Conservatorio solucionará a un noventa por ciento este pavoroso problema. Además, la subvención conseguida para la Filarmónica y el indudable resurgir musical que se ha de producir terminarán con los parados. Nosotros haremos todo lo que esté dentro de nuestras posibilidades.

Derivamos la charla hacia la Orquesta Bética, de la que es director Halffter.

—¿En algún modo estarán relacionados el Conservatorio y la Bética?

—Indudablemente. Yo, con respecto á la orquesta que dirijo, proyecto continuar en Octubre y meses sucesivos la serie de conciertos iniciados el año pasado para instrucción de los obreros. Sin partidismos de ninguna clase y con carácter apolítico.

—¿Además de un concierto de violoncello, otro de violín, etc., estoy muy ocupado con la ópera «La muerte de Carmen», con texto de Salvador Madariaga, en francés y en español, se estrenará este invierno, posiblemente, en Buenos Aires.

El maestro es requerido constantemente por amigos que acuden á saludarle. Vuelve á Madrid esta misma noche para resolver los últimos puntos del Conservatorio.

—Se inaugurará en Octubre. ¿Proyectos? ¿Si me queda tiempo...?

J. L. Gómez Tello.

Protesta contra Alemania

Berna.—El Gobierno federal ha decidido presentar una enérgica protesta en Berlín por el contrabando de explosivos descubiertos en Staud en víspera de los sucesos de Austria. Se ha comprobado que una canoa automóvil de propiedad de un significativo miembro de las secciones de asalto alemanas, hizo varios viajes, llevando explosivos de contrabando á Austria, pasando por territorio suizo.

ANTITESIS POLITICAS

El emperador de la democracia

En todos los tiempos, desde lo profundo del «demos», se alzó sobre las multitudes la figura del despota. Lo despótico y el poder, apenas se diferenciaban en el concepto general de la autoridad, quedando para lo externo de los regímenes las distinciones aristocráticas y democráticas. En el fondo y en la forma de los procedimientos, eran casi iguales el despota de la democracia y el de las aristocracias. Lo que se diferenciaba—á veces notablemente—era el producto de la obra, es decir, que casi siempre resultaba más útil el poder arbitrario de las oligarquías selectas, que el de las oligarquías populares. Pericles y su siglo valen mucho más que toda la existencia histórica del pequeño mundo espartano. Lacedemonia, es símbolo de rigidez y de puritanismo social, no de progreso inteligente. Igual en toda Grecia; lo mismo en Roma; lo mismo, singularizado con más vivos caracteres en las repúblicas y Estados feudales de Italia.

Quiere decir que el concepto «demos» hay que aceptarlo en su sentido gregario y no político, porque entonces el estudio de muchos fenómenos sociales prestados á la confusión. En este sentido es como únicamente se puede denominar á Hitler emperador de la democracia. En el de que á su alrededor se le han agrupado grandes volúmenes de pueblo, en que de estas masas impetuosas vino la investidura del poder. Mas en ningún modo que tal poder fuera impregnado de las puras y justas ansias democráticas.

La distinción está clara.

Pero aun así, hay que reconocer que este caudillo, exaltado por millones y millones de hombres—negación de la democracia—, sólo por la ancha base de legitimidad que dignifica su jerarquía pública, asume hoy una autoridad comparable sólo á los magates supremos del pasado. Los monarcas asirios, César, Augusto, Tamerlán, Jengis-Khan, Napoleón. Muy pronto, los poderes de Hitler superarán á los que gozaba, según la Constitución del imperio, el propio Kaiser. Nunca Guillermo II, ni en la época en que extrayó su poder, comprometiéndolo política internacional de Europa y del mundo, llegó á conseguir tal plenitud de prerrogativas, tal cúmulo de soberanía.

¿Dónde en este «imperium» del Führer está la democracia? ¿Dónde están razonadas sus enseñanzas virtuales? Es el Mesías, el instrumento personal y simbólico de un delirio nacional, de una crítica situación nacional. Nunca la expresión gallarda, normalmente aparecida como el exponente sereno de la voluntad libre de un pueblo. Es, eso, el emperador sin corona, el Kaiser sin atributos imperiales, encaramado sobre la cúspide del cuarto Reich, por obra y gracia de una degradación plebiscitaria de las potencias democráticas.

Mas con privilegios autoritarios superiores á los de los Zares, y también superiores á sus herederos de Moscov. Señor y amo absoluto; autócrata omnipotente; despota de una falsa República, sin espíritu republicano. Fenómeno de la psicología de un pueblo que derroca sus dinastías seculares, abdicar sus propios derechos ciudadanos y erige, morbosamente, una especie de «autocrat» bizantino. Fenómeno, sí, incomprendible. Emperador de la democracia, según los nazistas alemanes; emperador sin corona, para nosotros, de una democracia sin espíritu. Deleznable poder. Pero que, mientras se sustente en pie, implica un peligro universal y desprende una influencia morbosa y contaminadora. Ya no son los «junkers», dominando como clase é inspirando una política; es un «junk» supremo que ha suprimido los líderes de los partidos, y aun los de la sangre, y ha sustituido todo un gran pueblo proclamándose su único defensor.

VERO

EL CONSERVATORIO

A su llegada á Sevilla el maestro Halffter nos hace interesantes manifestaciones

Está ante nosotros: Ernesto Halffter. Ha venido á acoger las interrogaciones fáciles que se abren á lo largo de las cuatro cruces de un reportaje en esta. ¿Proyecto para el Conservatorio? ¿Local? ¿El paro musical? ¿Proyectos personales?

Halffter, director del Conservatorio sevillano, creado tan recientemente, es el valor más destacado y más joven de la actual generación musical. En España suele ocurrir esto: Se triunfo absolutamente, definitivamente, fuera de ella. Nuestra admiración es un mundo mínimo que permite estas y otras muchas cosas. Halffter va de Sevilla—magnífica actuación de la Bética de Cámara—á Madrid. Estudios, sin maestro, ante el pentagrama, donde se desbordaban mil voces impenetrables. Penetrar en su hermetismo es poner en libertad un trinar de pájaros, colegio celestial. Madrid. Granada. En Granada, Falla, ya se sabe. El maestro le había ayudado antes con la Bética, creada para Halffter.

Luego, París. Berlín. Londres. Casi toda Europa. Estados Unidos. América del Sur. Carta universal de los pasos difíciles, de la difícil declinación, de las ciudades, en su parpadeo gigantesco de luces multicolores. (Estas luces que no son otra cosa sino los párpados de sus sirenas en agua grises del Tamesis, en las azules del Sena, en las rubias—verso de Goethe, estrofa en compañía de abanico—del Rhin.) El triunfo es universal para Halffter. Primero, con la «Sinfonietta». Más tarde, en el teatro Femenina de París. Es definitivo. La obra: «Sonatina». Su intérprete: Antonia Mercé. Halffter tiene veintitrés años. De esta última página algunas danzas se han hecho populares, incluso para el oído menos frecuente. Damas de geometría—volantes en el espacio sin medida—, estrellas, cristal en fondo de cobre. Princesa, dragones absurdos—los mismos dragones que florecen en los ojos de Ernesto Halffter, y á los que he hecho muchas preguntas del reportaje—, pastoras, gitanas, doncellas. Hay un fondo de fandango y sarabanda, y un viejo piano de cola vibra como ese dragón fastuoso, amarillo y verde. Hay una ley de eutritmia, y hay, lo que es más, una continuación del pasado—Falla—y una iniciación del porvenir de la música española.

En España se comienza á hablar en voz alta de este compositor joven. También aquí le llega la hora de la consagración. Esta primavera se aplaude cálidamente su «Sonata».

Ahora ha sido nombrado director del Conservatorio, espacio para muchas iniciativas.

—¿Alud á estas iniciativas que, sin duda, piensa llevar á la práctica.

—No le parece prematuro hablar de proyectos?—me dice—. Falta madurez á lo que tengo en cartera. Ya hablaremos de ellos más adelante.

—¿Cómo va usted á organizar la enseñanza en el Conservatorio?

—Se dará enseñanza elemental y superior. Si bien nuestro reglamento es análogo al del Conservatorio de Madrid, tenemos autonomía para la enseñanza, que pienso plantear bajo un plan nuevo, rompiendo los viejos moldes.

En rigor, Halffter ha hecho lo mismo en música. Es «arte nuevo» el suyo, sin perder la línea clásica española.

—Desde luego, he de conceder atención preferente á las manifestaciones del arte musical popular, que considero como base de la enseñanza.

Hasta ahora eran la Sociedad Económica de Amigos del País, la Filarmónica y los profesores particulares quienes habían trabajado en la enseñanza. ¿Qué es el Conservatorio para el rango musical de la ciudad?

—Supone que Sevilla, donde los valores son sanos, y donde no se crean falsedades como en otras partes, alcanzará la importancia que merece en esta manifestación artística. Con los valiosos colaboradores de que dispongo he de realizar toda la labor que sea posible, y con toda intensidad, para lograr este fin.

—¿Local?

—He visitado edificios particulares y otros propiedad del Estado y del Ayuntamiento. No he decidido nada aún sobre este punto. Creo, sin embargo, que el Conservatorio de Sevilla será no sólo uno de los más importantes, sino de los más bellos de España.

A causa del ambiente no poco violento originado en Sevilla sobre el futuro personal, el maestro Halffter, creyendo prematuras aquellas discusiones, estima conveniente no hablar del tema.

—Sólo he de decir que todavía no he acordado nada en concreto sobre los profesores. Han de ser, no obstante, como es lógico, los valores más positivos.

El paro, la Bética y el Conservatorio : : : : :
 Preguntamos la opinión que le merece la actual crisis de trabajo en los músicos.



En el Circo de Price, de Madrid, con vertido en fantástico jardín, se ha celebrado con extraordinaria animación la verbena de las actrices. La foto muestra un palco ocupado por destacadas artistas. (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Una felicitación de las patronales agrícolas al gobernador civil : : : : :
 La Federación de Asociaciones y patronales agrícolas ha dirigido al gobernador civil, don Manuel Asensi, un escrito en el que le felicita y muestra su gratitud por sus acertadas disposiciones y aclaraciones para la aplicación de los recientes decretos del ministerio de Agricultura sobre trigos.

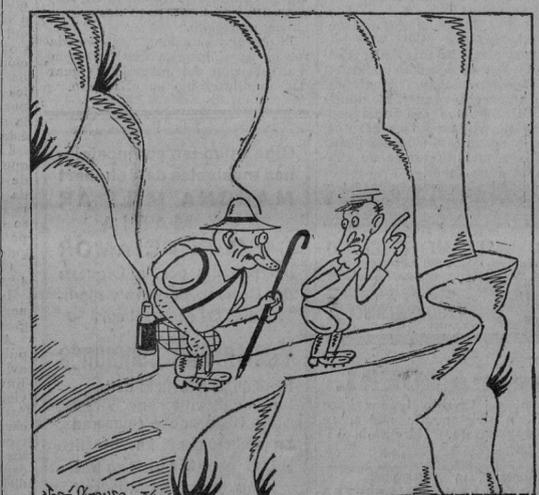
Se han posesionado los vocales interinos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros : : : : :
 Confirmó el gobernador ante los periodistas la noticia de que en la tarde de ayer se posesionaron del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros los vocales interinos, quienes habrán de ser sustituidos en su día por el Consejo electivo.

De la proyectada huelga de panaderos no había noticias : : : : :
 Un periodista preguntó al señor Asensi si tenía nuevas noticias de la huelga anunciada por los obreros panaderos de la Sociedad Aurora para mañana por la noche, y contestó negativamente.

Ha devuelto visita al señor Asensi el gobernador de Huelva : : : : :
 Esta mañana llegó en automóvil, procedente de Huelva, el gobernador civil de aquella provincia, don Jerónimo Fernaud, quien ha venido á nuestra capital á la solución de algunos asuntos oficiales y á devolver la visita que recientemente le hiciera el señor Asensi.

¿Una diligencia de embargo contra el Ayuntamiento de Sevilla? : : : : :
 Los periodistas pusieron al gobernador civil en antecedentes de los rumores circulados esta mañana, según los cuales se ha recibido en uno de los Juzgados de la capital un exhorto para cumplimiento de instancias del Banco de Crédito Local, y previos los trámites reglamentarios, una diligencia de embargo contra el Ayuntamiento de Sevilla por la cuantía de cuatro millones de pesetas.

Nada, todavía, de Comisión gestora : : : : :
 A otras alusiones periodísticas, relacionadas con posibles designaciones de nuevos gestores municipales, contestó el señor Asensi diciendo que no habiendo ésto resuelto aún el escrito de los concejales de Acción Popular, en que se solicitaba una inspección gubernativa al Ayuntamiento, cuanto se hablara no dejarla de ser fantasma.



CAMINO PELIGROSO
 El guía.—¿Por aquí hay que andar con mucho ojo!
 —El excursionista.—Pues con mucho ojo ando yo. Tengo los pies llenos de ojos de gallo...

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

9 DE AGOSTO DE 1909

En Pekín circulaban rumores alarmantes sobre la actitud del Japon...

El Gobierno de Tokio estaba dispuesto a declarar la guerra a China...

El Gobierno chino envió espías a Manchuria para vigilar a los japoneses...

La causa del conflicto era que el Japon deseaba prolongar y retomar la vía férrea...

China tenía en Manchuria dos cuerpos de ejército y el Japon envió las tropas de ocupación de Corea...

Las últimas noticias recibidas de Tokio aseguraban que el Japon emprendía las obras del ferrocarril...

En el acto de inaugurar sus tareas el Congreso de Bolivia, el presidente Montes leyo un mensaje...

La causa del conflicto era que el Japon deseaba prolongar y retomar la vía férrea...

Las Cámaras eligieron presidente...

MUNICIPIO DEPORTES

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Rodríguez Alarcón, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Me produce contrariedad dejar sin efecto las designaciones que de inspectores de Obras Públicas y ocupación de vías públicas...

Prohibe ello la ley municipal, además de que constituye una molestia ostensible para los señores tenientes de alcaldes.

Sólo dejó subsistente una: la que se refiere a los servicios de agua y alcantarillado...

La Comisión de Policía rural

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Romero Llorente...

Asimismo, con vista de los informes de la Comisión inspectora...

Se trataron, además, otros asuntos de régimen interior.

La higiene y el ornato en el sexto distrito

Por el teniente de alcalde del distrito sexto, señor Romero Llorente...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

SOCIEDAD AUDIENCIA

CONJURACION PARA LA SEDI-CION

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

SOCIEDAD

CONJURACION PARA LA SEDI-CION

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Marcharon a San Sebastián los señores de Martínez Amores (don Faustino).

Regresó de Chipiona doña Carmen de Medina Garvey.

Vista de interés

Para mañana se halla señalada como en su lugar damos cuenta, la

Esta mañana se vió y falló la causa seguida contra Antonio Molina Prieto, por conjuración para la sedición.

El fiscal pedía para el procesado la pena de 50 pesetas de multa ó en caso de insolubilidad, la de los meses de arresto mayor...

La Sala dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del letrado defensor.

Comenzada la prueba testifical, tuvo que suspenderse por incompetencia de un testigo de cargo...

En breve marcharán a Sanlúcar de Barrameda la marquesa de Mirabal y sus hijas Mercedes y Regia.

Se ha trasladado de Comillas a San Sebastián el conde de Güell.

Una nota del vicepresidente de la Diputación Provincial

NOTICIAS ESPECTACULOS

El vicepresidente de la Diputación Provincial entregó esta mañana a los reporteros que hacen información en el Gobierno civil la siguiente nota:

«La cotización de harinas dada por el vicepresidente y vocal gestor de la Diputación fue tomada de un certificado, que guarda en su poder, expedido por la única autoridad competente, esto es, la Comisión provincial reguladora de precios de harina y pan, que funciona y radica en el Gobierno civil.»

Dice el señor Puelles que en la compra de harinas hecha por la Corporación de su presidencia ha resultado ésta beneficiada grandemente. No es momento de discutir tal afirmación. Se espera la interposición anunciada para poder rebatir sus argumentaciones.

Lo que no puede pasar sin la debida réplica es la aseveración de que sólo el presidente de la Comisión de Hacienda (que es el vicepresidente de la Diputación) haya inculcado a todos los señores gestores á que aprueben estas ú otras facturas ó pedidos. La Comisión de Hacienda la componen, á más de su presidente, los vocales señores Aceituno de la Cámara y don Francisco Cuéllar, el interventor de fondos, don José Cobos Estrada, don Federico Villanova, y los concurrentes todos tienen autorizadas con sus firmas las respectivas actas.

Peró el caso que nos ocupa es otro. Al presentarse en los primeros días del mes de Agosto, para su examen, una nota de pedido de harina á suministrar en dicho mes, se consideró excesivo el precio fijado de 78 pesetas los cien kilos, y fué devuelta al Negociado para que se sometiera á la aprobación ó censura del señor Presidente, único autorizado por la Comisión para fijar precio á la harina, según acuerdo, del que ha venido haciendo uso. Así se demuestra por el hecho de que todos los pedidos, pasados por la Comisión, llevan la firma del señor Huertas, menos éste, que por tal circunstancia quedó, implícitamente rechazado.

Ha ocurrido con las harinas lo que con otros varios artículos de precios elevados á juicio del presidente de la Comisión de Hacienda, y que por formulismo ó por no prestárelse minuciosa atención, han sido aprobados sus precios por el pleno de la Comisión gestora.

Asegura el señor Presidente que por la sola, única y exclusiva garantía de mi firma, todos han prestado su visto bueno para la aprobación de los pagos de harina, cosa que dice mal con el acuerdo adoptado en el mes de Febrero por la Comisión y por virtud del cual quedó autorizado el presidente, señor Puelles, para contratar y fijar, de conformidad con el abastecimiento, el precio á que habían de pagarse.

¿Se ha cumplido este acuerdo? Pues allá el presidente con las alabanzas ó censuras que merezca en este caso.

Nada más por ahora.»

Una nota del vicepresidente de la Diputación Provincial

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Últimamente presenta la opereta de gran espectáculo «TODO POR EL AMOR», por el gran cantante Jean Quiéputa.

Ultimo día. A las 9 y 1/2.

CINE HISPANO

Maurice Chevalier en «SOLTERO INOCENTE» Butaca, 0,50

Funciones para el viernes 10

COLISEO ESPAÑA.—A las siete. «Enfermedades de guerra» y «Una cama al aire». Butaca patio, 0,75. A las 10 y media, función á beneficio de los pobres de Sevilla.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD (Teléfono 27.057).—Desde las nueve. «Ese sinvergüenza de Morán», por Jacques Beumer.

SAN LUIS.—«Paprika» (granito de sal).

CINE MADRID.—«En cada puerta un terror», por Laurel y Hardy, y «El resucitado», por Boris Karloff.

COLISEO SAN VICENTE.—Gran compañía de zarzuelas Estevé-Lorente. «Carceleras» y selección de romanzas de varias obras, por las principales partes de la compañía.

CINE SEVILLA.—Monumental programa doble. 1.º, «Mamá», por Catalina Bárcena, en español. 2.º, «Un plato á la americana», por la pareja ideal, Charles Farrell y Janet Gaynor.

CINE SAN LORENZO.—La simpática Anny Ondra en «Hay que casarlos». Divertida comedia.

CINE CAMPOAMOR.—«Susana tiene un secreto», por Rosita Díaz y Miguel Ligeró.

CINE LA GLORIA (Gran Plaza, Nervión).—Werner Oland en «El core miedoso», en español.

CINE SERPIES.—Desde las 9. Butaca, 0,70. «Odios», por Fernanda Ladrón de Guevara. Producción española.

CINE SAN FERNANDO.—Continúa, desde las 9 á 1. «Terrestre», por Janet Gaynor y Charles Farrell.

CINE SAN PEDRO.—Programa doble. «Las calles de Buenos Aires», en español. Reestreno en Sevilla «Su gran sacrificio».

CINE VILLA SOL.—«Entre la espada y la pared», en español.

CINE FLORIDA.—Noticiero Fox y «Andaz y galante».

FRONTÓN BETIS.—10 y 1/4. 1.º, Azucé-Barrutia y Bastida Elorriaga. 2.º, Laruskain-Esquivel y Goenaga. 3.º, El-Techerria.

ERTARNA.—Dancing selecto. Varietés.

ROSALES.—Varietés y bailes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida Societaria

El pleno de la Confederación Regional del Trabajo

Continuó su deliberaciones el pleno de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, presidiendo la sesión el delegado de Melilla y actuando de secretarios los de Cádiz y Huelva.

Primeramente se dió lectura á las adhesiones de varias juventudes libertarias, pasándose después á discutir de la primera ponencia, que trataba de la clausura de Sindicatos y conducta á seguir.

Se aprobó el primer punto del dictamen, que señala la conducta á seguir, para que las autoridades modifiquen la suya en lo que afecta á la clase trabajadora y especialmente á la C. N. T.; sobre el segundo se acordó hacer público un manifiesto, exponiendo los perjuicios que á la organización causa la ley del 8 de Abril, rechazándose el tercero y dejándose el último á un referéndum posterior.

Protestas

Hemos recibido escritos de protestas sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Puente, del Comité de barriada número 5, y de los obreros de los talleres de panaderías de los señores Peña, Mate y San José.

La célula tres del radio uno de la J. C. protesta del proceso contra Thaelmann y pide su libertad y la de los antifascistas detenidos en los campos de concentración.

Convocatoria

El Sindicato Unico del Vidrio celebrará Asamblea general el domingo 12 á las nueve y treinta de la mañana, en el domicilio social. Alcoy número 1, para asuntos importantes para la organización.

Desde Córdoba

Trágico suceso en la carretera de Sevilla

Córdoba 9.—En las primeras horas de la noche última ocurrió en la carretera de Sevilla un accidente que costó la vida á un joven ciclista.

Próximamente á las ocho marchaba con dirección á Montemayor un automóvil de la matrícula de Madrid número 22.408, conducido por Juan Nadeles Carmona, llevando como pasajero á Antonio Carmona Jiménez.

Al llegar á la curva de la cuesta de «Los Visos» el ciclista Francisco Maestre Rubián, de diecinueve años, con domicilio en la calle Rivas y Palma número 2, que venía con dirección á Córdoba, no advirtió la presencia del automóvil y vino á chocar con él.

El choque fué violentísimo y el ciclista resultó mortalmente herido. Con la cabeza rompió uno de los faros, el parabrisas y la capota.

En el mismo coche se le condujo á la casa de socorro de esta capital, donde recibió asistencia facultativa por los médicos de guardia. Los ocupantes del coche también fueron asistidos de erosiones leves.

Después de curado, el joven Maestre fué llevado al Hospital de Aguados, donde falleció poco después de haber ingresado.

El chofer y su acompañante quedaron en la Comisión de Vigilancia, á disposición del Juzgado de guardia, que intervino en el asunto.

Oiga usted las composiciones musicales de Schubert

MARCHA MILITAR AVE MARIA CANCION DE AMOR Interpretadas por la Orquesta del Coliseo España y reproducidas en la película

Vuelan mis canciones

Función á beneficio de los pobres de Sevilla, hoy Viernes, á las 10,30 noche (numerada) En atención al fin benéfico DOS pesetas butaca patio

Venta de las localidades desde las doce del día

Coliseo España

Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT



La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: DISCOUNTS HERMANOS Y CIA. - Barcelona

Sucursal: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Murcia y Canarias

FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

EXIJA EL BIDON PRECINTADO

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

El envío de correspondencia en avión para los países de América del Sur

Se pone en conocimiento del público que por la Dirección general de Correos se ha dispuesto utilizar para el curso de la correspondencia...

Información general telefónica

Los fabricantes de harinas piden la revalorización del trigo y régimen de molturación, solicitando la devolución de las multas impuestas
El ministro de la Gobernación habla de la actitud de los Ayuntamientos vascos y dice que no es a este Gobierno al que puede imputarse el incumplimiento del artículo 10 de la Constitución sobre la renovación de las Corporaciones municipales

En Zaragoza la fuerza pública despeja á los grupos que se congregaban en las inmediaciones de un Centro socialista

La cosecha de algodón ha bajado en los Estados Unidos en más de diez millones de balas y su precio ha aumentado considerablemente

LA ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINA ENVIA AL GOBIERNO SUS CONCLUSIONES

Madrid 9.—Ayer terminó sus trabajos la Asamblea de harineros, que eleva al Gobierno las siguientes conclusiones:
 Primera.—Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica á los fines perseguidos de revalorización del trigo el decreto de 30 de Junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición acomodando á ella el sistema que proponemos, que por estar más ajustado á la realidad de las modalidades del comercio triguero harinero, pudiera resolverse de una manera definitiva.

Segunda.—El Gobierno deberá ser el sucesivo el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente atendidas las conveniencias de la economía nacional. El Estado tenderá á realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España y de la Banca privada mediante los organismos establecidos para estos asuntos por aquéllas, con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Tercera.—Se tenderá á la constitución de un Sindicato nacional, al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dedican á la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la medida á que atañen sus atribuciones y sus estatutos.

Cuarta.—El Sindicato nacional harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que á continuación se expresan:
 A) Asumir todo cuanto se refiere á la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

B) Estará encargado de ordenar y de regular la industria harinera con arreglo á las necesidades del consumo, debiendo proceder á la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Quinta.—En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún concepto por impuestos ó arbitrios municipales ni de otra índole. Se prohibirá igualmente la importación de maíz y de toda clase de grano de pienso y será elevada la parte del arancel correspondiente á la pasta para sopas.

Sexta.—El margen de molturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina, será de cinco pesetas por cien kilos de trigo, con el fin de poder atender debidamente á los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización de capital, beneficio, industria, gastos, impuestos, comisiones, etc., etc.

Séptima.—Los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observación y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente en cada caso diferencialmente y se fijarán de acuerdo con el personal técnico harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

Octava.—La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada por el Gobierno, de acuerdo con el Sindicato nacional harinero.

La Comisión que se designe de acuerdo con el Gobierno tendrá los poderes precisos para llevar á la práctica lo que consignado queda.

La molinería española se ve en la necesidad de manifestar sus respetos y sin que ello encierre la menor intención coercitiva que si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la indiscutible necesidad de ponerse á la disposición de aquél, para que los trigos sean molturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, á cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado á la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas, de conformidad con el decreto de 30 de Junio, por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas en España, espera del ministerio de Agricultura la cancelación de aquéllas, supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estarse meramente transitorio, hasta que sea promulgado el definitivo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INTERVIENE EN EL PLEITO ENTRE EL MAESTRO GUERRERO Y LOS PROFESORES DE ORQUESTA, PONIENDO FIN AL CONFLICTO

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación firmó anoche la siguiente circular dirigida á las autoridades gubernativas:

«Excelentísimo señor: Con motivo

de unas declaraciones del maestro compositor don Jacinto Guerrero en relación con cuestiones planeadas por algunos profesores de orquesta y música de Madrid, el segundo Congreso de la titulado F. E. I. E. P. tomó el acuerdo que literalmente dice así:

«Que en vista de la actitud del autor expresado, se dirija un llamamiento público á los compositores para que no escriban tampoco obra alguna en tanto estén en vigor las actuales bases de trabajo y que los federados tampoco ejecuten ninguna obra de dicho maestro Guerrero.» Acuerdo que fué puesto en práctica por los afiliados á la aludida entidad, produciendo en algún teatro conflictos de orden público, que motivaron la intervención de la autoridad gubernativa.

A consecuencia de esta actitud, la Sociedad de autores dramáticos de España adoptó el acuerdo de retirar el repertorio de las obras de sus afiliados en el teatro en que actuaban profesores de orquesta y música de los asociados á que antes hemos hecho mención.

Como se ve, no nos hallamos entre un conflicto en el que se ventilen reivindicaciones de tipo societario, sino ante una actitud evidentemente coercitiva, que tiende de una parte á impedir la libre exteriorización del pensamiento y por otra á obligar fuera de los cauces de la ley á que cese la actividad sostenida por los profesores de orquesta.

No puede inhibirse el Poder público de este problema, ya que el mantenimiento de la ley y la sanción por las infracciones que de la misma se cometen corresponden al Estado, que en ningún caso pueda autorizar el ejercicio de la coacción para obtener lo que corresponde á los intereses á los deseos ó las conveniencias de las partes en el conflicto.

Por la otra parte, afectando la presente cuestión á los espectáculos públicos, que están regidos ó tutelados por el Estado, hasta el punto de que sin la anuencia de la autoridad no se pueden celebrar ni alterar carteles, ni programas, es evidente que tiene que impedir que prosperen los propósitos de autores ó profesores de orquesta.

A este fin, en uso de las atribuciones, que aparte del reglamento de policía de espectáculos y de la ley de orden público por el estado de prevención en que nos hallamos, le dispusiera.

Primeramente.—Que siendo ilícitos los acuerdos adoptados por la Asociación general de profesores de orquesta y música de Madrid y por la Sociedad de autores dramáticos de España, la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y los gobernadores civiles, en las provincias, impedirán su ejecución, imponiendo las sanciones que procedan con arreglo al citado reglamento de policía de espectáculos y á la ley de orden público á los contraventores de esta disposición.

Segundo.—En todo caso, las autoridades gubernativas protegerán la libertad de trabajo, tanto para aquellos que no acaten los acuerdos ilícitos, como para aquellos autores ó empresarios que no retiren de los carteles las obras anunciadas y a que pueda afectar el acuerdo de la Sociedad de Autores citada.

Tercero.—Sin perjuicio de dar cuenta al señor delegado de Trabajo en cuanto pueda afectar á su jurisdicción, la Dirección General de Seguridad en Madrid y los gobernadores en las provincias, utilizarán las facultades del artículo 23 de la ley de orden público, tanto en el caso en relación con las Asociaciones constituidas al amparo de la ley de 1887, como las reguladas por la de 8 de Abril de 1932, que hayan adoptado los acuerdos á que se refiere esta orden, procediendo en consecuencia, con sujeción á lo que sus preceptos determinan.»

LOS ACCIDENTES DE AVIACION

Un piloto gravemente herido

Madrid 9.—Un destacamento de Aviación militar de Cuatro Vientos al mando del teniente señor Ordóñez se encontraba entre Segovia y San Rafael en prácticas de vuelos con aparatos sin motor. Uno de éstos, planeando y tripulado por el señor Martínez, natural de Orán, al aterrizar tropezó con unas piedras, voló y quedó el aparato destruido completamente.

Inmediatamente acudieron á sus compañeros en auxilio del piloto, al que hallaron herido, y en un automóvil lo condujeron al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia le asistió de una herida de cinco centímetros de extensión en la rodilla izquierda y de otras lesiones en diferentes partes del cuerpo, menos graves.

«EL LIBERAL» ESTIMA QUE LOS DELITOS DE IMPRENTA SOLAMENTE PUEDEN SER JUZGADOS POR LOS TRIBUNALES ORDINARIOS

Madrid 9.—En otro editorial «El Liberal» comenta el procesamiento y la prisión atenuada del director de «El Socialista», y estima que la jurisdicción de urgencia no es competente para enjuiciar delitos de imprenta por trabajos periodísticos,

que son absolutamente ajenos á los motivos determinantes del estado de prevención.

Creo, pues, que lo lógico sería que el procesado fuese sustanciado por los Tribunales ordinarios.

EN MADRID HIZO EXPLOSION UNA BOMBA COLOCADA EN EL CONVENTO DE SANTA CATALINA, CAUSANDO DESTROZOS Y GRAN ALARMA

Madrid 9.—Anoche, pocos momentos antes de las diez, en la calle de Mesón de Paredes se produjo alarma, motivada por la explosión de una bomba de gran potencia.

Con motivo de la verbera, la afluencia de público por dicha calle y las adyacentes era enorme. La gente corrió alarmada en distintas direcciones.

Una vez que renació la calma el público pudo darse cuenta de que en el convento de Santa Catalina de Sena, establecido en la calle citada, había estallado una bomba.

El artefacto había sido colocado en la ventana que tiene el cuarto de la demandada, Juana de los Infantes. Esta, que acababa de cenar con una hija suya, se salvó milagrosamente de una muerte segura. En aquel momento Juana se hallaba en una habitación acostando á su hija.

La metralla rompió el cerco de la ventana y causó grandes desperfectos. Las paredes del comedor se hallaban materialmente acribilladas por la metralla.

El cierre metálico de una tienda

almacenistas y especuladores que adquieren la cosecha á precio bajísimo, expendiendo luego la harina con un sobreprecio fantástico.

Afirma que hay muchísimo trigo y no se explica cómo es preciso subir el precio del pan.

Termina diciendo que la única solución que se pretende dar al problema campesino, es la revalorización de la tierra y de la gran propiedad.

UN ARTICULO DE «EL LIBERAL» DE MADRID ACERCA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 9.—«El Liberal» de hoy, en su artículo de fondo, lamenta de que aún no estén constituidos los Ayuntamientos conforme dispone la ley y el artículo 10 de la Constitución.

Califica el hecho de incomprendible, máxime teniendo en cuenta que fueron los Municipios en sus elecciones los que en realidad proclamaron la República.

Y añade: «La piedra angular del régimen no la pondrán estos republicanos, sino los viejos caciques, de no reconquistar los Ayuntamientos perdidos.

Las mancomunidades de esos Ayuntamientos, para constituir los organismos provinciales sin una reacción republicana serán los baluartes inexpugnables para los enemigos de la República. Y de subsistir esta forma de Gobierno no tendría de republicanos más que el nombre.

Es imperdonable que las Constituyentes incurrieran en una omisión

recientemente y que conducía el chofer malagueño Enrique Rodríguez. Cuando se hallaban á cuatro kilómetros de Colmenar de Oreja, el coche, por un brusco movimiento de su conductor, se metió en la cuneta de la carretera, y el chofer, al sacarlo, lo hizo con tanta violencia, que el vehículo voló, cogiendo debajo á Mr. Cameron, que resultó con la fractura de la base del cráneo, muriendo poco después.

El chofer resultó con heridas graves. Las dos víctimas fueron trasladadas á Colmenar, desde donde se traerá mañana á Málaga el cadáver del vicecónsul.

GRUPOS DISUELTOS POR LA FUERZA PUBLICA

Zaragoza 9.—Próximamente á las cinco y media de la tarde comenzaron á llegar á la plaza de San Miguel, donde tiene su domicilio la Confederación Regional del Trabajo buen número de obreros que acudían á su domicilio social creyendo que el gobernador había levantado la clausura que desde el día 8 de Diciembre del 33 pesa sobre el local de los trabajadores. Inopinadamente llegó un carro de guardias de Asalto y ordenó á los grupos que despejasen inmediatamente.

Un dirigente de los Sindicatos hizo saber al jefe de la fuerza pública que si habían acudido á su domicilio social era porque el gobernador les había prometido que ordenaría la reapertura á las cinco y media de la tarde de hoy. Los directivos quisieron entrevistarse con el gobernador; pero no lo lograron.

LOS NAZIS PROPONEN UNA ALIANZA MILITAR CON FRANCIA

París.—Los elementos nazis están desarrollando una campaña en favor de una inteligencia germano-francesa. Esta campaña se desarrolla principalmente en la Pransa. Entre otros artículos significativos, hay que mencionar especialmente el que acaba de publicar el general von Reichenau en «Le Petit Parisien», proponiendo una alianza militar y económica entre Francia y Alemania, afirmando que esta alianza dominaría al mundo.

«Es deplorable—dice el general Reichenau—que Francia no quiera llegar á comprender á Alemania, ni que Alemania es el único país que puede garantizar la seguridad á Francia en Europa; pero mientras Alemania se ve obligada á efectuar un desarme entre potencias formidablemente armadas, no puede existir ninguna confianza entre nosotros.»

PRORROGA DE LA LEY CONTRA EL TERRORISMO

Simla (India Inglesa).—La Asamblea legislativa ha acordado prorrogar indefinidamente la ley contra el terrorismo, que expiraba en Abril de 1935.

El partido agrario ha expresado en la Cámara el deseo de establecer en Simla un «self-government» totalmente constitucional, expresando el convencimiento de que de esta forma podrían defenderse mejor los intereses agrícolas de la India.

Esta declaración ha causado verdadera sensación, precisamente por estar en vísperas de celebrarse elecciones legislativas, cuyo resultado no puede preverse por dicha circunstancia.

LOS FASCISTAS PORTUGUESES SE SOMETEN A OLIVEIRA SALAZAR

Lisboa 9.—Se han reunido los elementos directivos del nacional-sindicalismo para estudiar la actitud que debía adoptar ante la nota del señor Oliveira Salazar, en la que se declaraba disuelta dicha organización.

Después de larga deliberación se ha acordado adherirse á la Unión Nacional y ponerse bajo la dirección de Oliveira Salazar.

LA INTENSIFICACION DE LAS RADIACIONES COSMICAS

Cambridge (Estado de Massachusetts).—El Instituto de Tecnología anuncia que ha quedado instalado en la cumbre del Monte Evans (Colorado) un nuevo aparato registrador de la intensidad de las radiaciones cósmicas. El aparato de referencia se halla á una altura de 4.300 metros.

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA QUE HA COSTADO LA VIDA AL VICECONSUL INGLÉS EN MALAGA

Málaga 9.—Esta mañana se han tenido nuevos noticias del accidente ocurrido al vicecónsul inglés de Málaga, Mr. Hebrar Cameron, que contaba cuarenta y cinco años y era natural de Londres.

Dicho señor, después de haber hecho entrega al mediodía del Consulado al cónsul efectivo, marchó en un coche de su propiedad, que adquirió

que existe frente al convento fué perforado por distintos sitios. Los cristales del convento y los de las casas próximas saltaron hechos añicos.

Al ocurrir la explosión se encontraba en la capilla una prima de la demandadora llamada Victoria Lave, quien, presa de gran excitación nerviosa, fué á pedir auxilio al capellán del convento. Este procuró tranquilizar á Victoria y á cuantas mujeres se encontraban en el convento.

El capellán dijo á los periodistas que las monjas no se enteraron de la explosión de la bomba, toda vez que achacaron aquélla á uno de los petardos que estaban con motivo de la verbera de San Cayetano, que se está celebrando en dicho barrio.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA, HABLE DE LA PASADA HUELGA DE CAMPEÑINOS

Madrid 9.—«El Socialista» publica una entrevista que uno de sus redactores ha sostenido con Zabalza, secretario de la Federación de trabajadores de la tierra, y en el cual analiza Zabalza la pasada huelga campesina y sus consecuencias, para el agro nacional, y dice que otra vez han hecho su aparición en el campo los jornaleros de hambre, la persecución del caciquismo y el encarecimiento de los braceros del campo que no se avienen á los caprichos de los terratenientes.

Añade que la huelga donde más repercusión tuvo, fué en Extremadura y Jaén.

Afirma que en total fueron al movimiento más de medio millón de hombres. Cree que la revalorización del trigo sólo beneficia á los harineros,

«EL SOCIALISTA» CONTESTA A UNAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 9.—«El Socialista», recogiendo unas manifestaciones del jefe del Gobierno hechas ayer á los periodistas en relación con el homenaje que ha de tributarse á los mártires de Jaca, Galán y García Hernández, insiste en sus afirmaciones anteriores y alude al escrito que en virtud del pleno de la Comisión por traslado de los restos de los héroes citados, dirigió al Gobierno para que designase como presidente persona distinta á la del señor Boixard, por sus conocidos antecedentes monárquicos, recayendo el nombramiento en persona antitánticamente republicana.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A GALICIA

Vigo 9.—El Presidente de la República salió esta mañana del hotel donde se hospeda, dirigiéndose al Club Náutico. Después visitó el contratorpedero «Vouga» y otras unidades, y á bordo del «Vigo» marchó á Moaña, á donde llegó á mediodía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO SOBRE LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 9.—El «Heraldo» de Madrid de esta noche publica una entrevista de un redactor suyo con el ministro de la Gobernación, en la que, preguntado acerca de los problemas más importantes de aquel departamento, ha dicho:

«Ocupa, en primer lugar, el relativo al conflicto con la Comisión interina de Municipios vascos. Creo—añade—que más bien es un problema artificial. No hay manera de sostener que unos Municipios, por muy respetables que sean, puedan por sí y ante sí convocar y llevar á cabo unas elecciones. Es cierto que aún no se ha cumplido el artículo 10 de la Constitución; pero no es á este Gobierno á quien debe hacerse cargos ni crearse conflictos nor esta cuestión.

Ya están ultimados y presentados los proyectos de régimen municipal y de la ley electoral, y en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes presentaremos el proyecto de ley que, que está ultimándose. Nuestro proyecto de ley municipal

se prolongarán durante cinco años. Los aparatos registrarán principalmente la influencia de los movimientos de los cuerpos celestes sobre las variaciones del campo magnético terrestre y de la frecuencia de las manchas solares sobre las radiaciones.

Hasta ahora se han elegido los siguientes puntos para la instalación de aparatos de esta clase: Nueva Zelanda, Perú, Méjico, Groenlandia y Maryland.

LA COMPANIA TELEFONICA CUBANA HA PUESTO EN MANOS DEL GOBIERNO TODAS LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS

Habana 9.—La Cubana Telephone and Company ha puesto en manos del Gobierno cubano todas sus instalaciones y servicios, valorados en veintiocho millones de dólares, fundándose en las imposibilidades de asegurar su funcionamiento á consecuencia de la insistencia del Gobierno en que la Compañía readmita á doscientos cincuenta y seis huelguistas que habían sido expulsados.

No se tienen detalles sobre la forma en que se ha efectuado la transferencia; pero se supone que la Compañía continuará siendo la propietaria y que el Gobierno asegurará los servicios de teléfonos en el Interior y el Exterior y será indemnizada en caso de daño ó desperfectos.

NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO-YANQUIS

Washington 9.—El embajador de España y los miembros del Comité Roosevelt han visitado el ministerio de Comercio para tratar de los preliminares de las conversaciones que tendrán lugar para llegar á un acuerdo comercial entre España y los Estados Unidos.

El departamento norteamericano de Comercio se muestra muy satisfecho del estado de las relaciones comerciales con España. Según las estadísticas, el comercio de los Estados Unidos con España ha sido este año casi el doble, comparado con lo que fué el primer trimestre del año pasado. Espérase que con la conclusión de un nuevo tratado las relaciones mejorarán sensiblemente.

A CAUSA DE LA ESCASEZ DE LA COSECHA DEL ALGODON LOS PRECIOS DE ESTE, HAN AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

Washington 9.—Según los cálculos oficiales, la cosecha de algodón de este año ascenderá solamente á 1.195.000 balas en comparación con la del año pasado, que fué de 13.047.000 balas.

Estos datos han tenido repercusión en la Bolsa de algodón, donde los precios se han elevado considerablemente de una manera repentina.

La Bolsa tuvo que cerrarse durante quince minutos para examinar las cifras oficiales sobre la cosecha del algodón. Cuando volvió á abrirse los precios se elevaron en un dólar y veinticinco centavos.

Las transacciones fueron muy activas. Las nuevas cotizaciones para el algodón, ni cosechando todavía, subieron dos dólares por bala.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE LOS SUCESOS DE CONSTANTINA

Constantina (Argel) 9.—No puede decirse todavía con seguridad el número de tiendas y almacenes que han sido saqueados é incendiados ó destruidos durante los pasados sucesos; sin embargo no existe una sola calle que no presente un recuerdo de la revuelta.

Desde hace dos días brigadas de obreros trabajan incansablemente para retirar de la vía pública escombros y restos de los edificios saqueados.

Los esfuerzos de las dos Policías han conducido á la detención de 144 personas.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCCESOS

Constantina 9.—Ayer se ha verificado con asistencia de numeroso público el entierro de las víctimas de los pasados sucesos.

Los veintitrés atáúdes fueron transportados en camiones militares. No se registraron incidentes.

EL TESORO DE LOS NIBELUNGOS

Budapest.—Casi todos los periódicos de esta capital parece que se han puesto de acuerdo para preguntarse qué es lo que ha pasado que ha perdido Rumania en los años de guerra y que dicen ha sido hallado por Rusia; pero del cual nada más se ha vuelto á saber.

Dicen que se trata nada menos que de las reservas en oro y metales preciosos del Banco de Rumania que fueron transportados á Rusia, en 1916 en 3.549 cajas pequeñas. Según estas informaciones, el valor de estas reservas es de 35.000 millones de liras italianas. ¡Casi nada, sobre todo en estos tiempos de crisis!

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS RADICALES DEMOCRATAS.—SEÑORES QUE CONSTITUIRAN LA JUNTA MUNICIPAL.—EL ASUNTO DEL TRIGO Y LAS HARINAS.—CURSILLO DE VINO CULTURA

En las oficinas del partido radical democrata se celebró la reunión para elegir el Comité local.

No se hizo la designación individual de cargos.

Fueron elegidos 31 miembros del partido, que constituirán la Junta municipal. Estos señores elegidos se reúnen el día 10, para designar los cargos de la Junta y del Comité.

Los electos para constituir la Junta municipal son los señores siguientes:

Don Santiago López Rodríguez, don Manuel Gallardo Gallardo, don Antonio Domínguez Navarro, don Andrés Alarcón Chaparro, don Juan Maldonado Gallo, don José Zamora Sánchez, don Manuel Toscano García, don Alfonso Morón de la Corte, don Juan Martínez Jiménez, don Abelardo Romero Claret, don Carlos Lozano Roscano, don Saturnio Quilón Cepeda, don Luis Saavedra Méndez, don Horacio Oliva Flores, don José López Reyes, don Luis Tolmos Sierra, don Francisco Rofa Rufete, don José Soriano Rodríguez, don Rafael Olalla Calleja, don José Miguel Hernández, don Manuel Muñoz Beltrán, don Francisco Buenafé Caballero, don Manuel Cardena Ortiz, don Manuel Navarez Villa, don Francisco Domínguez Andivia, don Andrés Torroba Carte, don Ramón Ortega Esmola, don Miguel Vázquez Bayo, don Ramón López Lara, don Francisco Cuesta Ruiz y don Francisco Montero Escaleras.

Se halla en esta, procedente de Sevilla, don Vicente Sánchez Carrillo. —Estuvo en Huelva el oficial mayor del Ayuntamiento de La Palma, don José Díaz Ramírez.

—Ha fallecido en Ferragudo (Portugal) el ilustre abogado y escritor don Joaquín José Coelho de Carvalho, persona muy conocida y estimada en Huelva, donde desempeñó durante muchos años el cargo de cónsul de su nación.

Descanse en paz el alma del escaricador publicista y diplomático, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha ascendido al empleo inmediato el teniente de carabineros de servicio en Huelva don Vicente Barrios Serantes.

—Acompañado de su esposa e hija, marchó a Beas nuestro estimado amigo don Aurelio Jiménez de la Corte.

—El gobernador civil ha comunicado y ordenado a todos los alcaldes que desde esta fecha quedan prohibidas las importaciones y exportaciones de trigos y harinas, en relación con las demás provincias españolas, hallándose dispuesto a que tales disposiciones se cumplan rigurosamente.

—En el próximo mes de Septiembre se dará en La Palma un cursillo de viticultura y vinicultura por el ingeniero jefe de la Estación Etnológica de Moguer.

—Acompañado de su bella hija, se halla en esta nuestro estimado amigo don Miguel Camacho Alcalde.

—Reina mucha animación en Villarrasa para la feria, que se celebrará en los días 15, 16 y 17 del actual.

—El Ayuntamiento ha organizado un extenso programa de festejos.

—Encontrábase en Huelva, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo de La Palma don Manuel Díaz Pinto.

—Pepe de la Rábida

Una nota del presidente de la Diputación

Por última vez

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“Próxima a celebrarse la Comisión en la que ha de tratarse del asunto planteado por el señor Huertas en lugar ajeno a la Corporación, no crea esta presidencia tener que molestar a la atención pública, ni a la de la Comisión, ni a la de la Diputación, con el cúmulo de falsedades que la nota del señor Huertas ofrece al comentario público para tratar de eludir la verdadera cuestión, que no es posible definir una contestación categórica, ni tan siquiera por unas horas.

Dice el señor Huertas que la cotización de harinas dada por el vicepresidente y vocal gestor de la Diputación fue tomada de un certificado que guarda en su poder, expedido por la única autoridad competente; esto es, por la Comisión provincial reguladora de harinas y pan que funciona en el Gobierno civil; pero, si la cotización fuera más de forma que no fuera adjetiva, que esa cotización se refiere a las harinas de tisa y nunca a la que consume la Diputación objeto de la controversia, que son de primera clase y excludidas, por tanto, de la tasa.

Dice también que la Comisión de Hacienda la componen otros señores; pero, silencio que dichas personas, por haber depositado su confianza, como lo había hecho la presidencia, bien inocentemente por lo que se ve, en el señor Huertas, declinaron en él solo la labor de revisión, que aceptó complacido, excepto en dos ocasiones que le acompañó el señor Cuelлар. Por tanto, eso de que los concurrentes todos tienen autorizadas con sus firmas las respectivas actas, es una nueva sustracción de la verdad al juicio público, porque excepto en dos ocasiones TODOS los concurrentes han sido el señor Huertas. No se ajusta a la verdad el señor Huertas cuando dice que el presidente ha venido haciendo uso de la autorización que le concediera la Comisión gestora para fijar el precio a la harina, por cuanto una sola vez que pudo ejercer esta facultad, no lo hizo y sometió al criterio de la Comisión celebrada el 10 de Mayo lo que él—si tuviera otro concepto de la delicadeza—pudo hacer en derecho.

Si el señor Huertas confiesa que por formalismo ó por no prestár-

sele minuciosa atención han sido aprobados precios elevados por la Comisión gestora, el señor Huertas, sabiendo, ha perjudicado los intereses provinciales y ante confesión de parte...

Dice el señor Huertas que por acuerdo de la Comisión, en el mes de Febrero quedó autorizado el presidente para contratar y fijar, de conformidad con el abastecimiento, el precio a que habían de pagarse, lo que tampoco se ajusta a la verdad por cuanto el acuerdo fue autorizando al señor presidente para que el precio que se abone cada mes sea con arreglo al que rige en el mercado, y el presidente ha cumplido tan fielmente el acuerdo que a pesar de haber autorizado el señor Huertas en el mes de Julio, con su firma, un pedido de harinas a 78 pesetas, la factura que la presidencia tiene aceptada por ese pedido para su abono sólo es de 470 pesetas.

Y, hasta luego, nada más que lamentar que la baja política, viejo estilo que yo no conocí, haya pretendido entrar en esta casa al conjuro de apetitos mal contenidos, que yo soy el primero que desea tengan pronta satisfacción, aunque no estoy dispuesto que sea a costa ni de la seriedad ni de la honorabilidad de ningún miembro de esta Comisión.”

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Artza Mendi

Saldrá de Sevilla el día 11, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

— Mercado acifero sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de sesenta y ocho medio a sesenta y nueve reales la arroba de once y medio kilos.

— Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Antonio Roldán, a quien felicitamos por tan feliz acontecimiento.

— Ayer tarde en la iglesia de la Concepción, del barrio de Nervión, recibió las aguas del bautismo un hijo de doña Josefina Grosso Muñoz y de don Fernando Sosa Fernández. Al neófito se le impuso el nombre de Fernando.

— Actuaron de padrinos los tíos de los padres del nuevo cristiano.

— Después de la ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres, donde se improvisó una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la madrugada, siendo invitados todos espléndidamente.

Una detención

Por la brigadilla de Rebollo fué detenido en el día de ayer Juan Silveo Víctorio, que fué el que facilitó la cédula y otros documentos a Moisés Alvarez, que se fugó al ser conducido a la cárcel de Carmona.

— Juan fue encontrado oculto en una casa de la barriada de la Ciudad Jardín.

EL SUCESO DE LA CIUDAD JARDIN

Un individuo mata á tiros al encargado y cajero de la Sociedad de Urbanización y Construcciones

Un guardia de la brigadilla de Rebollo detiene al agresor y le arrebató la pistola

Los protagonistas

Se llama la víctima Francisco Fernández Conde, de 28 años de edad, casado y con domicilio en la Ciudad Jardín, calle 12, manzana 10, número 2, y era cajero y encargado de las oficinas que la Sociedad Anónima

según manifestaron algunos de los individuos que se encontraban refrescando en el citado lugar, no se dieron cuenta de ella.

Detención del agresor: El guardia Francisco Aguilár Díaz, de la brigadilla de Rebollo, que se encontraba realizando unas investigaciones a unos doscientos metros del lugar del suceso, y que lo presenció desde lejos, acudió rápidamente, consiguiendo detener por un brazo al agresor, que se disponía a huir.

El agresor, al verse cogido por el guardia, hizo un disparo, que no llegó a alcanzarle.

Ambos lucharon, cayendo al suelo y consiguiendo el guardia arrebatar al Saborido la pistola, que era automática, calibre 6,35.

También asudieron al ruido de los disparos el guardia municipal Francisco Sánchez Carrasco, que prestó inmediato auxilio al guardia Aguilár, y el guardia civil afecto al cuartel de la Ciudad Jardín Ladislao Sánchez Corto.

El agresor fué conducido al cuartel de la Macarena.

El guardia municipal Francisco Sánchez, en unión de José Alba Mora, condujo a la víctima a la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Trasladado al Equipo, el médico señor Díaz Tenorio auxiliado por el practicante señor Roldán, le aplicó una herida por arma de fuego en el hombro derecho, con orificio de entrada que, perforando la región axilar, penetra en la cavidad torácica; otra de la misma naturaleza en el tercio superior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, y otra, también por arma de fuego, con orificio de entrada por la región glútea y sin orificio de salida.

El herido falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Juzgado número 3, juez don Gerardo Fontanes, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado para la práctica de la autopsia.

Lo que declara el agresor Fernando Saborido Anta, que es reincidente en esta clase de hechos, ha cumplido condena en el penal de San Miguel de los Reyes por homicidio.

La víctima parece ser que gozaba de grandes simpatías entre los vecinos de la citada barriada. Además, era persona de toda confianza de la Sociedad Anónima de Urbanización y Construcciones.

A la casa de socorro del Prado de San Sebastián acudieron numerosas personas a interesarse por el estado del herido, lamentando todos el desgraciado fin de aquel.

A la esposa, que se encuentra encinta, no se le ha dado la noticia del fallecimiento de su esposo.

La víctima deja también un niño de corta edad. El suceso causó gran impresión en todo el barrio.

Las lesiones que tiene la víctima son mortales. — El herido fallece a poco de ingresar en el Equipo

El agresor, al verse cogido por el guardia, hizo un disparo, que no llegó a alcanzarle.

Ambos lucharon, cayendo al suelo y consiguiendo el guardia arrebatar al Saborido la pistola, que era automática, calibre 6,35.

También asudieron al ruido de los disparos el guardia municipal Francisco Sánchez Carrasco, que prestó inmediato auxilio al guardia Aguilár, y el guardia civil afecto al cuartel de la Ciudad Jardín Ladislao Sánchez Corto.

El agresor fué conducido al cuartel de la Macarena.

El guardia municipal Francisco Sánchez, en unión de José Alba Mora, condujo a la víctima a la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Trasladado al Equipo, el médico señor Díaz Tenorio auxiliado por el practicante señor Roldán, le aplicó una herida por arma de fuego en el hombro derecho, con orificio de entrada que, perforando la región axilar, penetra en la cavidad torácica; otra de la misma naturaleza en el tercio superior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, y otra, también por arma de fuego, con orificio de entrada por la región glútea y sin orificio de salida.

El herido falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Juzgado número 3, juez don Gerardo Fontanes, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado para la práctica de la autopsia.

Lo que declara el agresor Fernando Saborido Anta, que es reincidente en esta clase de hechos, ha cumplido condena en el penal de San Miguel de los Reyes por homicidio.

La víctima parece ser que gozaba de grandes simpatías entre los vecinos de la citada barriada. Además, era persona de toda confianza de la Sociedad Anónima de Urbanización y Construcciones.

A la casa de socorro del Prado de San Sebastián acudieron numerosas personas a interesarse por el estado del herido, lamentando todos el desgraciado fin de aquel.

A la esposa, que se encuentra encinta, no se le ha dado la noticia del fallecimiento de su esposo.

La víctima deja también un niño de corta edad. El suceso causó gran impresión en todo el barrio.

El agresor.

Ayer tarde lo vió pasar y le dirigió nuevamente el ruego, y como no le hiciera caso y viese que se llevaba la mano atrás, le disparó.

El agresor, que es cojo y además tiene un defecto físico en el ojo izquierdo, manifestó también que esto era motivado por las continuadas luchas existentes en la barriada entre los inquilinos y la Sociedad Anónima de Urbanización, de la que el Francisco era el cajero encargado.

El detenido pasó por la noche a la cárcel, a disposición del juez de guardia, ante quien prestará declaración.

Otros detalles

La víctima parece ser que gozaba de grandes simpatías entre los vecinos de la citada barriada. Además, era persona de toda confianza de la Sociedad Anónima de Urbanización y Construcciones.

A la casa de socorro del Prado de San Sebastián acudieron numerosas personas a interesarse por el estado del herido, lamentando todos el desgraciado fin de aquel.

A la esposa, que se encuentra encinta, no se le ha dado la noticia del fallecimiento de su esposo.

La víctima deja también un niño de corta edad. El suceso causó gran impresión en todo el barrio.

Belgrado. — Durante algunos días la temperatura fué elevadísima, dando lugar a muchos casos de insolación. En Gradiste un policía, enloquecido por el calor, sacó la pistola y mató a dos personas.

Ola de calor

Belgrado. — Durante algunos días la temperatura fué elevadísima, dando lugar a muchos casos de insolación. En Gradiste un policía, enloquecido por el calor, sacó la pistola y mató a dos personas.

El escándalo Skoda

Bucarest. — El asunto de corrupción ejercitada por el representante de la casa Skoda, Zaleski, para lograr pedidos de material bélico, continúa interesando a la opinión pública por las muchas complicaciones que se han descubierto.

La producción italiana de almendras

Roma. — La producción italiana de almendras, que en 1931 era de 542.330 quintales y había subido en 1932 a 971.000, ha aumentado en 1933 a 1.217.530 quintales. La producción principal corresponde a las Pallas y Sicilia; la exportación se dirige a Alemania, Holanda, Suiza y Gran Bretaña. La producción y la exportación de almendras ha sido grandemente fomentada por el control instituido por las federaciones interesadas.

Concierto de una banda italiana

Amberes. — Durante una fiesta de beneficencia en favor de los inválidos belgas, de la guerra, dió un concierto la banda de los Metropolitanos de Roma, que fué muy aplaudida.

Maniobras aéreas

Lyon. — Más de 300 aparatos participaban en las maniobras aéreas que se desarrollan en estos días en la ciudad de Lyon y sus alrededores, donde las autoridades han ordenado la supresión de todas las luces exteriores. Grupos de comunistas, por «sabotaje», han encendido grandes fuegos cerca de la estación ferroviaria y en otros puntos de la ciudad, facilitando así la tarea de las escuadras atacantes.

Economías ministeriales

Roma. — Un reciente decreto establece economías por el importe de 183 millones en los presupuestos de varios ministerios y servicios dependientes.

Rectificación de las fronteras entre Libia y Sudán

Londres. — Mediante cambio de notas entre los Gobiernos italiano, inglés y egipcio, se han rectificado y fijado las fronteras de las colonias italianas de Libia hacia el Sudán anglo-egipcio.

El movimiento turístico

Roma. — El número de turistas en los cinco primeros meses del año, en las estaciones turísticas de Italia, fué de 603.875 personas, con 4.296.615 días de estancia, contra 501.092 personas y 4.156.045 días de estancia en el mismo período del año anterior.

La Guardia civil trotea a varios gitanos sospechosos

Córdoba. — En el pueblo de Almodóvar de Río, la Guardia civil se encontró con unos gitanos, a los que pidió las llaves de las caballerías que conducían.

Aprovechando un descuido, un gitano y una gitana montaron rápidamente sobre un caballo y huyeron a campo traviesa.

Los guardias dispararon repetidas veces, logrando matar a la caballería y herir a los fugados.

Estos, aprovechando la oscuridad de la noche, lograron internarse en el bosque.

Noticiario mundial

Las colonias gratuitas de verano El nivel de los precios

Roma. — El número total de niños que beneficiarán de las vacaciones gratuitas en las colonias organizadas por el partido fascista será este año de 450.000. De ellos, 14.500 son hijos de italianos residentes en el extranjero.

El paraíso de los nudistas

Londres. — Mauricio Allard, ciudadano de San Francisco, ha tenido la brillante idea de instalar una colonia nudista en la pequeña isla de Vana, en el Pacífico, a la que podrán acudir los nudistas de todo el mundo previo pago de mil libras esterlinas como cuota de participación.

Los obreros empleados en el saneamiento de terrenos

Roma. — El número de obreros empleados en las obras de saneamiento de terrenos por cuenta del Estado era el 1.º de Julio de 88.737. El mayor número está empleado en el Latio, con 24.913; sigue la región de Emilia con 12.999; Calabria, 8.519; Pulas, 7.560; Venecia, 6.277; Cerdeña, 5.365; y Campania, 4.953.

Los francistas y la política extranjera

París. — Los francistas critican duramente la política extranjera del Gobierno y, sobre todo, las alianzas con los países de la Pequeña Entente, económicamente pobres, étnicamente disociados, con el peso de minorías nacionales perturbadoras. Los francistas se proponen realizar el bloque latino.

Ola de calor

Belgrado. — Durante algunos días la temperatura fué elevadísima, dando lugar a muchos casos de insolación. En Gradiste un policía, enloquecido por el calor, sacó la pistola y mató a dos personas.

El escándalo Skoda

Bucarest. — El asunto de corrupción ejercitada por el representante de la casa Skoda, Zaleski, para lograr pedidos de material bélico, continúa interesando a la opinión pública por las muchas complicaciones que se han descubierto.

La producción italiana de almendras

Roma. — La producción italiana de almendras, que en 1931 era de 542.330 quintales y había subido en 1932 a 971.000, ha aumentado en 1933 a 1.217.530 quintales. La producción principal corresponde a las Pallas y Sicilia; la exportación se dirige a Alemania, Holanda, Suiza y Gran Bretaña. La producción y la exportación de almendras ha sido grandemente fomentada por el control instituido por las federaciones interesadas.

Concierto de una banda italiana

Amberes. — Durante una fiesta de beneficencia en favor de los inválidos belgas, de la guerra, dió un concierto la banda de los Metropolitanos de Roma, que fué muy aplaudida.

Maniobras aéreas

Lyon. — Más de 300 aparatos participaban en las maniobras aéreas que se desarrollan en estos días en la ciudad de Lyon y sus alrededores, donde las autoridades han ordenado la supresión de todas las luces exteriores. Grupos de comunistas, por «sabotaje», han encendido grandes fuegos cerca de la estación ferroviaria y en otros puntos de la ciudad, facilitando así la tarea de las escuadras atacantes.

Economías ministeriales

Roma. — Un reciente decreto establece economías por el importe de 183 millones en los presupuestos de varios ministerios y servicios dependientes.

Rectificación de las fronteras entre Libia y Sudán

Londres. — Mediante cambio de notas entre los Gobiernos italiano, inglés y egipcio, se han rectificado y fijado las fronteras de las colonias italianas de Libia hacia el Sudán anglo-egipcio.

El movimiento turístico

Roma. — El número de turistas en los cinco primeros meses del año, en las estaciones turísticas de Italia, fué de 603.875 personas, con 4.296.615 días de estancia, contra 501.092 personas y 4.156.045 días de estancia en el mismo período del año anterior.

La Guardia civil trotea a varios gitanos sospechosos

Córdoba. — En el pueblo de Almodóvar de Río, la Guardia civil se encontró con unos gitanos, a los que pidió las llaves de las caballerías que conducían.

Aprovechando un descuido, un gitano y una gitana montaron rápidamente sobre un caballo y huyeron a campo traviesa.

Los guardias dispararon repetidas veces, logrando matar a la caballería y herir a los fugados.

Estos, aprovechando la oscuridad de la noche, lograron internarse en el bosque.

El nivel de los precios

Ginebra. — Según el boletín estadístico de la Sociedad de Naciones, el nivel de coste de la vida en mayo de 1933 y mayo de 1934, subió en Francia de 516 a 526; en Inglaterra, de 136 a 137; en Holanda, de 138 a 142; en Italia, de 339 a 344; en Austria, de 105 a 107; en Bélgica, de 177 a 171; en Checoslovaquia, de 696 a 610; y en Hungría, de 91 a 89.

Atracción de novios

Londres. — Siguiendo el ejemplo de Italia, que ofrece especiales facilidades para los viajes de boda, el Ayuntamiento de Margate, para atraer a los novios, ha tomado la iniciativa de ofrecer una estancia gratuita a los novios en viaje de boda.

Exportación de armas

Praga. — La exportación de armas de Checoslovaquia ha aumentado enormemente en los últimos años. El aumento fué de 600 por 100 en las armas y 300 por 100 en las municiones.

En los cinco primeros meses de este año, se han exportado más armas y municiones que en todo el año de 1933.

Inglaterra y el desarme

Londres. — Ha causado honda impresión la decisión del Gobierno británico de renunciar por ahora a todo intento de desarme, para dedicar grandes esfuerzos al rearme, que las condiciones actuales de Europa hace necesario.

Se nota la coincidencia entre esta decisión y el fracasado intento de Alemania de intervenir en la política interior de Austria.

Esta actitud ha inducido al Gobierno inglés a declarar que la frontera de Inglaterra está ahora en el Rin.

Alemania y la Sociedad de Naciones

Ginebra. — Viene siendo muy comentada la actitud de Alemania, que declara oficialmente que el punto de vista expresado por Yugoslavia es el exacto, según el cual la cuestión de Austria debería ser tratada por la Sociedad de Naciones, excluyendo toda iniciativa particular de los distintos Estados.

No se sabe si ello tiene que interpretarse como un sintoma del próximo reingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, ó se trata únicamente de una crítica indirecta a Italia, cuya ontógica intervención, alentada por Francia e Inglaterra, impidió que la cuestión austriaca se agravase por la superior intervención de Alemania en favor de los rebeldes.

Aumento en el consumo del hidrógeno eléctrico

Roma. — Según las estadísticas oficiales que abarcan el 94 por 100 de toda la producción italiana de hidrógeno, el consumo durante el mes de Mayo ha subido a 1.043 millones de kilovatios contra 918 millones en el mismo mes del año precedente, con un aumento de más de 13 por 100.

Durante los cinco primeros meses del año, el consumo alcanzó 4.828 millones de kilovatios.

De madrugada en Gobernación

Madrid 10. — El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les habló de la orden ministerial dada acerca de la subvención de capitalidad a Madrid.

Dijo que le interesaba hacer constar que la orden se refiere a la justificación por los Ayuntamientos y Diputaciones de cuantías superiores y recursos extraordinarios que haya facilitado el Estado, pues en la mencionada orden no se habla nada de capitalidad que es peculiar del Ayuntamiento de Madrid, que por falta de tiempo, no ha podido enviar los comprobantes de recursos, como el llamado de la décima, que es bien claro requiere la justificación de su empleo, que el Ayuntamiento tendrá que justificar su inversión.

Agregó que en esto no hay ningún interés político ni afán personal, y por último, que mañana marchará a Gijón para asistir a la clausura de Congreso municipalista.

LEA V. MAÑANA “EL LIBERAL”

R. I. P. A. SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Gómez Castro esposa que fué del señor Don Eugenio Montero Morales Falleció el día 12 de Agosto de 1928, después de recibir los auxilios espirituales Su viudo; hija, doña Isabel; hijo político, don Pedro García Selva; hermano político, sobrinos, demás familia y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la solemne misa de Réquiem que por su eterno descanso ha de celebrarse el sábado 11 del corriente, a las diez en punto de la mañana, ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Gil, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Frontón Betis El espectáculo deportivo de mayor emoción y brillantez en el local más amplio, cómodo y agradable. Todas las noches, a las diez y cuarto, emocionantes partidos y grandes quinielas No deje esta noche de ir al FRONTON BETIS !Una REVOLUCION! PRECIOS SOLO QUINCE DIAS Tejidos todas clases y dibujos Crespones estampados, 2,50 pesetas. Albornoces. Bañadores. Camisetas. Camisetas. Medias. Calcetines. Lanas para labores. LINEROS, 14. Ramirez y Moreno

TEATRO PORTELA Adriani Topete Con su monumental programa de variedades modernas. VIERNES 10 DIEZ Y MEDIA NOCHE Butaca numerada, 1,25 pta. „ entresuela, 0,60 „

R. I. P. A. EL SEÑOR D. José Madueño Carrera viudo que fué de Doña Esperanza Bermúdez Sierra Falleció el día 9 del corriente, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Sus desconsolados hijos, don José, doña Esperanza y doña Carmen; hijos políticos, doña Carmen Bermúdez y don Antonio Caparrós; nietos, primos, primos políticos, sobrinos y demás afectos ruegan a sus amistades asistan al transporte de su cadáver hoy día 10 del corriente, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio municipal, por lo que les vivirán agradecidos. El duelo recibe en la casa mortuoria y despiden en el Cementerio. VIVIA: PUREZA NUMERO 63.

Vida societaria

El pleno de la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Presidió la cuarta sesión el delegado de Córdoba, actuando de secretarios los de Huelva y Tànger.

Después de la lectura del acta se da cuenta de la ponencia que trata de la alianza con los socialistas.

En dicha ponencia se hacen consideraciones de orden político y social con respecto a las actuaciones pasadas y presentes de la U. G. T. y el partido socialista, y se acuerda que no ha lugar al frente revolucionario preconizado por estas organizaciones; pero que en cuantas luchas de carácter económico y moral emprendan los trabajadores de la U. G. T. se les preste apoyo.

Se comienza la discusión del dictamen sobre nuestra posición frente al fascismo.

Se discute ampliamente y se acuerda que sin esperar consignas de las regionales y del Comité nacional se alen contra todo movimiento fascista, imitando el ejemplo de Melilla y Jerez de la Frontera.

Carlos Zimmerman informa a los reunidos de la falta de medios económicos para atender a los presos, a los perseguidos y a los abogados.

Dice que el Comité sólo lo es de nombre, pues no cuenta con medios suficientes para la defensa.

Se hacen proposiciones diferentes, entre ellas una, que se aprueba, de que cada Sindicato abone mensualmente la cantidad de cinco pesetas como mínimo.

Se pone a discusión el dictamen referente a la reorganización de los Comités pro presos.

Se hacen diferentes proposiciones y se aplaza la sesión para el día siguiente.

Esta la preside el delegado de Jerez y actúan como secretarios los de Cazalla y Granada.

Continúa la discusión de los Comités pro presos.

Las delegaciones de Sevilla, Málaga y Nerva presentan un voto particular.

Se acuerda que el dictamen y el voto particular pasen al «referendum» de los Sindicatos.

Un escrito de la Cámara de Inquilinos

Con relación al escrito insertado ayer de la Junta directiva de la Cámara de Inquilinos, ésta hace la siguiente aclaración:

Que con arreglo al último decreto sobre revisión de contratos, éstos deberán ser revisados antes del 5 de Agosto de 1935, pues por la citada disposición la revisión ha de efectuarse antes de finalizar el año, después de ser firmados.

Escritos varios

De la Sociedad de obreros cerámicos de San Juan de Aznalfarache sobre la vista de la causa que se celebrará el lunes 13 contra su presidente, Alfonso Dapena Martín, y Manuel Torres Ramos y José Burgos, como supuestos autores de un reparto de hojas clandestinas.

Del Sindicato de la industria acietenera, pidiendo la revisión del proceso contra los obreros Gutiérrez Cabello y Herrera Reina.

Del Comité del radio 1, pidiendo la libertad de los detenidos del gremio de bebidas.

Convocatorias

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de adornistas y estucistas celebrará reunión el viernes 10, a las seis y media de la tarde, en Muñoz Torrero, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Régimen interior de trabajo. Proposiciones generales.

La Agrupación socialista de Sevilla pone en conocimiento de sus afiliados que durante los días 10 y 11, de cinco a diez de la noche, el primero, y de nueve a dos de la tarde, el segundo, se verificará la elección de los cargos de presidente, secretario y contador del Comité.

Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas.

El partido comunista ha organizado un mitin de frente único para el domingo 12, a las diez de la mañana, en el Cine Esperanza.

Para participar en él invita al partido y juventud socialista, Unión General de Trabajadores, C. N. T., Federación sindicalista libertaria, Unión local de Sindicatos y Sindicatos autónomos.

La Juventud socialista avisa a sus afiliados que el viernes 10, a las nueve y media de la noche, es de urgencia se encuentren en la Secretaría, donde el Comité les explicará el motivo de esta convocatoria.

Se cita a asamblea general extraordinaria el sábado 11 en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las diez en punto de la noche, para tratar de la reforma del Reglamento. La asistencia es obligatoria.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Hemos recibido los siguientes escritos de protesta sobre el proceso del obrero panadero José Ropero Fuente: obreros del taller del señor Peinado, obreros del taller del señor Peña, Sociedad de obreros panaderos «El Sustento», de Dos Hermanas, Sindicato de la industria acietenera y Comité provincial del partido comunista.

Contra la política alemana y por la libertad de los antifascistas detenidos recibimos escritos del Comité del radio de la J. C. y de dos grupos de obreros panaderos.

La Juventud socialista de Sevilla protesta de la pena impuesta a su afiliado Manuel Vas Sánchez.

Protestas

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, nariz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado, 17.

Piso principal, Luz, 10. Piso, Jáuregui, 5. Piso principal, Amparo, 22.

Arriendo piso segundo. Miguel del Cid, 26, 125 pesetas.

Habitaciones, almacenes, 14 Abril, 26.

Pisos Miguel Cid, 28, principal, 100 pesetas. Ximenes Enciso, 33; bajo, 175.

Alquilase buen chalet con garaje, Villa del Valle, calle 4, Nervión. Razón, calle San Fernando, 35.

Pisos baratos. Sol, 108.

Accesorios económica para escritor, industria, almacén, Bustos Tavera, 6.

Arriéndose bajo y segundo, ocho habitaciones, cuarto de baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Arriéndose barrio Nervión chalet Villa Elena, calle 17.

Piso segundo, Castellar, 59.

Piso 60 pesetas. Huertas, 12 segundo.

Arriendo almacén. Arroyo, 6. Razón, «Los Tres Leones», Pi y Margall, 33.

VENTAS

Colonia Oriental, 3750 litro. Perfumería, Salamanca, 23.

Cafés buenos, Marciano. Limeros, 6.

Hermosa casa particular, pisos, jardín, calle Azarín; otra pisos, moderna, calle Escuderos. Caja caudales seminueva. Informes, San Marcos, 14.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Automóviles americanos cerrados seminuevos, 1.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol. Tetuán, 33.

Medias Cine, par 3900, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salamanca, 23.

Alcoholato baño, litro 2 pesetas. Perfumería, Salamanca, 23.

MUESPEDES

Dos estables, Sierras, 110.

Pensión en familia. Razón, Salmerón, estanco.

Caballero estable, San Gregorio, 2, segundo.

Habitación amueblada. Viriato, 6.

Exterior, ropero, dormir. Pensión, 4.50. Gravina, 33.

Dos estables, Trajano, 22.

H. La Sevillana. Valencia, 39. Pensiones económicas. Camas, baño. Teléfono 21.106.

Familia admitiría cabalero. Azofra, 8.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces

Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 21. Teléfono, 80.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Balfón, 17. Tel. 23.130. Consulta a las tres.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Hora de salida a partir del 15 de Mayo: De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

De Cazalla, siete y media mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas, 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21.385.

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla, ocho mañana, 14/15 y 18. Huelva-Sevilla, 7/30; 11 y 17/30.

Empresa Automovilista Internacional. Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

Sevilla-Huelva

Información regional

CADIZ

Cuando recibió el gobernador civil interino a los periodistas le dijo que había comenzado el «clock-out» en Jerez de la Frontera, y que la tranquilidad en dicha ciudad era absoluta.

Previamente sobre la huelga de arriadores, expresó que, desde luego, iban al paro los ochocientos que trabajan en la actualidad, de los mil cuatrocientos cincuenta que son. La mitad se hallaban en paro forzoso.

Para Málaga salió el buque-tanque «Campero», con cargamento de petróleo.

Se encuentra algo mejorada la niña María Fernández Sierra, que fué atropellada anoche por un camión de Asalto en la calle Calderón de la Barea.

Hallándose en el muelle pesquero cayó al mar un individuo llamado Manuel Caballero Brenes, de 39 años, con domicilio en la Avenida de Pablo Iglesias número 52, sin que afortunadamente sufriera lesión alguna, merced al auxilio que le prestaron varias personas que se arrojaron al mar para salvarle.

Se encuentra en Cádiz la distinguida esposa del ministro de España en San Salvador.

De aquí marchará a Canarias, en donde esperará a sus hijos, que regresan a España en el «Magallanes».

Ha dado a luz un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, doña Carmen Alcaraz, esposa de nuestro convecino don Francisco Baldo Zaccarias.—F. Gómez.

LUNA DEL RIO

Hemos tenido el gusto de salvar en ésta, donde se encuentra para pasar unos días al lado de sus padres, el joven doctor en Medicina don Antonio Porras Ibañez, el cual marchará a Navalmar de la Mat (Cáceres), donde va subvencionado oficialmente por el Gobierno para estudiar el paludismo.—Corresponsal.

LEBRISA

El vecino de ésta don Antonio Moreno Sánchez, prestigioso industrial, nos ruega la aclaración de que no se refiere a él la noticia que insertábamos en nuestra edición del día 7, relativa a la vista en la Audiencia de una causa en la que aparecía como procesado un individuo de su mismo nombre y apellidos.

Al dar cuenta de la constitución del Comité del partido radical de Lebrisa se omitió involuntariamente el nombre de don Antonio Ruiz Gordillo, entre los vocales que componen el mismo.

Queda subsanada la omisión con estas líneas.—C.

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL GUADAQUIVIR

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 9 de Agosto 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós de la día de hoy:

Las presiones bajas de Europa se han retirado hacia Oriente y se ha avanzado sobre el Continente el borde del anticiclón de las Azores.

En el occidente de Europa el tiempo se ha mantenido de cielo nublado y se han registrado algunas lluvias.

Sobre nuestra península el tiempo ha mejorado y el cielo está con pocas nubes, excepto en la región del Cantábrico. Ha cesado el poniente en el Estrecho de Gibraltar y los vientos soplan flojos del cuarto cuadrante en Cantabria y de dirección variable en el resto de nuestra península, y la temperatura ha descendido.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 37 grados en Tarragona y la mínima de cinco grados en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 28 grados y la mínima de quince grados.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y cuenca del Duero, cielo muy nublado.

Resto de España, buen tiempo.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la rotunda establecido en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

CORIA DEL RIO

Marcha de la Colonia escolar

El pasado día 8 marchó a las playas de Chipiona la Colonia escolar veraniega de ésta.

Acompañan a la misma los profesores doña Dolores Lazareno, doña María Luisa Bernal, don Manuel Benítez y don Julio Grosso.

La selección de los escolares que componen la Colonia ha sido hecha con gran escrupulosidad, con arreglo a las fichas sanitarias confeccionadas por el personal facultativo de ésta, que ha trabajado con gran cariño y entusiasmo en la organización de la Colonia.

Todos los componentes de la misma son pequeños de la clase más humilde y verdaderos necesitados de salud.

La expedición salió a las ocho de

Ecós del público

Recibimos carta firmada por varios vecinos de calle Federico de Castro, todas ellas de casas comerciales establecidas en dicha vía, lamentándose de que todos los días se estacione en la esquina de calle Estajería el camión que recoge las basuras, permaneciendo allí algunas horas hasta que recoge todas las basuras de aquel distrito.

Nos dicen que antes este camión quedaba en la calle Compañía y allí llegaban los carros pequeños a transportar las basuras que recogían; pero han suprimido los carros pequeños y el camión es el que hace el servicio de todos.

Suplican el señor delegado de Higiene ó al señor alcalde que esto se haga a horas en que el comercio no esté abierto ó que vuelvan los carros pequeños a prestar servicio.

El otro que despierte este camión ha dado lugar a que algunos días tengan los dependientes y el público de algunos establecimientos que saliese a la calle por ser inaguantable.

Escritos varios

De la Sociedad de obreros cerámicos de San Juan de Aznalfarache sobre la vista de la causa que se celebrará el lunes 13 contra su presidente, Alfonso Dapena Martín, y Manuel Torres Ramos y José Burgos, como supuestos autores de un reparto de hojas clandestinas.

Del Sindicato de la industria acietenera, pidiendo la revisión del proceso contra los obreros Gutiérrez Cabello y Herrera Reina.

Del Comité del radio 1, pidiendo la libertad de los detenidos del gremio de bebidas.

Convocatorias

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de adornistas y estucistas celebrará reunión el viernes 10, a las seis y media de la tarde, en Muñoz Torrero, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Régimen interior de trabajo. Proposiciones generales.

La Agrupación socialista de Sevilla pone en conocimiento de sus afiliados que durante los días 10 y 11, de cinco a diez de la noche, el primero, y de nueve a dos de la tarde, el segundo, se verificará la elección de los cargos de presidente, secretario y contador del Comité.

Escritos varios

De la Sociedad de obreros cerámicos de San Juan de Aznalfarache sobre la vista de la causa que se celebrará el lunes 13 contra su presidente, Alfonso Dapena Martín, y Manuel Torres Ramos y José Burgos, como supuestos autores de un reparto de hojas clandestinas.

Del Sindicato de la industria acietenera, pidiendo la revisión del proceso contra los obreros Gutiérrez Cabello y Herrera Reina.

Del Comité del radio 1, pidiendo la libertad de los detenidos del gremio de bebidas.

Convocatorias

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de adornistas y estucistas celebrará reunión el viernes 10, a las seis y media de la tarde, en Muñoz Torrero, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Régimen interior de trabajo. Proposiciones generales.

La Agrupación socialista de Sevilla pone en conocimiento de sus afiliados que durante los días 10 y 11, de cinco a diez de la noche, el primero, y de nueve a dos de la tarde, el segundo, se verificará la elección de los cargos de presidente, secretario y contador del Comité.

Escritos varios

De la Sociedad de obreros cerámicos de San Juan de Aznalfarache sobre la vista de la causa que se celebrará el lunes 13 contra su presidente, Alfonso Dapena Martín, y Manuel Torres Ramos y José Burgos, como supuestos autores de un reparto de hojas clandestinas.

Del Sindicato de la industria acietenera, pidiendo la revisión del proceso contra los obreros Gutiérrez Cabello y Herrera Reina.

Del Comité del radio 1, pidiendo la libertad de los detenidos del gremio de bebidas.

Convocatorias

El Sindicato único del ramo de construcción, sección de adornistas y estucistas celebrará reunión el viernes 10, a las seis y media de la tarde, en Muñoz Torrero, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Régimen interior de trabajo. Proposiciones generales.

La Agrupación socialista de Sevilla pone en conocimiento de sus afiliados que durante los días 10 y 11, de cinco a diez de la noche, el primero, y de nueve a dos de la tarde, el segundo, se verificará la elección de los cargos de presidente, secretario y contador del Comité.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 21.810.

Vendo baratísimo columna, con dos serpentes. Nueva Reforma. Almirante Bonifaz, 3.

Se vende moto F. W. 3 1/2 HP. Razón, Peris Mencheta, 39. Teléfono 2

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol. 43,6
á la sombra 33,6
Mínima. 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lorenzo, diácono, mr.
JUBILEO.-Parroquia de San Lorenzo.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

El señor Martínez Barrio cree en la próxima unión de los republicanos de izquierda.- Culpa al Gobierno Samper de haber provocado el conflicto de los Municipios vascos y de la ley catalana de cultivos y no ve á la situación política otra solución que la formación de un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes.- De las esencias del partido no queda nada.- El señor Lerroux ha procedido honradamente, noblemente; pero se ha equivocado.

Madrid 9.—Un redactor de «Luz» ha celebrado una entrevista con el señor Martínez Barrio. El diputado por Sevilla cree que no tardará en realizarse la unión de los republicanos de izquierda. El alcance de esta unión será determinado en un programa mínimo, que de momento sirva para concertar voluntades y realizar una obra común á todos los republicanos. Podríamos emprender conjuntamente una verdadera e intensa campaña ante la opinión pública. Más tarde podríamos acudir al terreno electoral. Y hasta podría constituirse una unión de los republicanos un instrumento de gobierno á fines precisos y determinados que ofreciera á los poderes.

Claro es que todo esto podría hacerse sin que por ello perdieran su personalidad propia los partidos que integran la unión. Eso, no. Los partidos republicanos continuarán cada cual con sus ideas, sus creencias políticas y sus postulados. Pero todos juntos—y en este sí que estoy seguro de coincidir con todos—podríamos llevar á cabo una obra para rescatar la República, nuestra República, la que se dió el pueblo español el 14 de Abril, con su contenido y orientación, netamente republicanos, y que ahora está tan desnaturalizada que apenas pensamos y sentimos que esta República es otra, pero no la nuestra.

—¿Incluye en esa unión circunstancial á la Esquerda? —A todos los grupos que sean republicanos.

—Hasta los conservadores que dirige don Miguel Maura? —Claro que sí. El señor Maura es un conservador de tipo europeo, al que aún no está muy adaptada la masa conservadora española. Pero es indudable que todas las reacciones de Maura son conservadoras, como también es evidente que piensa y procede en republicano.

—Y ese manifiesto que se dijo habían firmado con usted los señores Azáña, Maura y Sánchez Roman? —De momento no hay por qué hablar de ese manifiesto. Lo que hace falta es que ese deseo de unión republicana, que indudablemente existe en los partidos de esta ideología, se vaya concretando para que sea un hecho en fecha próxima.

No podrá sospecharse de nadie, y menos de que ningún movimiento político al que él se incorpore tenga por finalidad volver al Gobierno. De haber querido, continuara siendo ministro y, si no, hubiera yuido á ser nombrado presidente del Consejo. No lo es ahora el señor Samper? Pues lógicamente pensando, creo que de haber continuado donde estaba, contrariando, naturalmente, lo que estimaba mi deber, estaría más cerca de volver á ejercer ese elevado cargo que ahora que me hallo sometido á este voluntario destierro.

Respecto al conflicto de los Municipios vascos, dice que no tiene más elementos de juicio que los que le ha proporcionado la lectura de la Prensa y alguna conversación con sus amigos. Pero creo—agregó—que las dos fuerzas que en él han intervenido no lo han hecho con todo el tacto y discreción que necesitaba este asunto. De un lado, algunos elementos vascos han procedido algo ligeramente. De otro, en Madrid alguien, quizá un ministro, parece que ha tenido especial empeño en empujar á los Municipios vascos para que tomaran determinadas actitudes. Pero yo confío en que se impondrá el buen sentido y la cuestión se resolverá como debe y puede ser resuelta, es decir, á satisfacción de todos y sin merma de autoridad para nadie.

Referente á la ley de cultivos de Cataluña, tiene censuras durísimas para el señor Samper. El jefe del actual Gobierno fué quien provocó torpemente esta cuestión, quien la enarreció y la agravó. El señor Samper tenía ya marcado el rumbo que el Gobierno debía seguir en este asunto. Se lo había señalado el señor Lerroux. El señor Lerroux había recibido más de dos mil telegramas y telefonemas de vecinos de Cataluña, protestando contra la ley de cultivos, que ya se anunciaba y se conocía en aquella región.

Y el señor Lerroux se limitó á dar órdenes que se cursaron unos telegramas de contestación—cuyos copias están ó deben estar en la Presidencia del Consejo—en los que se comunicaba á los protestantes que como se trataba de una cuestión interna que afectaba solamente á Cataluña, eran los particulares ó entidades de la región catalana, que se consideraban injustamente perjudicados por la ley de cultivos, los que debían recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que todo español tiene derecho á hacerlos así. Sólo si ese alto organismo apreciaba vicios de inconstitucionalidad en la ley de cultivos, debía intervenir el Gobierno, hecho obviado por el fallo del más alto Tribunal de la República, lleno de prestigio y autoridad, y seguramente la Generalidad, que no hubiera podido ver, que de este asunto se hacía un arma política, se hubiera apresurado á reformar la ley votada por el Parlamento.

El partido radical, es cierto, había adquirido dos compromisos: dar una amnistía y aprobar un proyecto de haberes del clero. Pero no la amnistía que se aprobó, es no, ni la ley de haberes del clero aprobada en las Cortes, sino otra. El partido radical—continuó diciendo el señor Martínez Barrio—debido hacer desde el Poder su política. ¿Que alguna fuerza parlamentaria le impedia cumplir con su deber? Pues con dimitir, en paz. ¿Ah! Pero el que derrota ya sabe la responsabilidad que contrae.

El partido radical prefirió gobernar de otra manera. ¿Y qué política viene realizando desde el Poder? ¿La radical? No. La de esas derechas que le dan sus votos y cuando no se las complace amenazan con derribar al Gobierno. Ahora, que ya se ha visto el valor de esas amenazas.

El caso del ministro de Agricultura puso las cosas en su verdadero lugar. Las derechas venían obstruyendo un proyecto de Agricultura en las postimerías de las sesiones celebradas en el primer período parlamentario, con grave riesgo de que no prosperara el criterio ministerial, y, sin embargo, bastó que el señor Lerroux hiciera cuestión cerrada su aprobación para que cesaran aquellas actitudes. Pues ese caso se hubiera repetido todas las veces que el partido radical hubiera planteado. Recuerda sus discursos siendo ministro de la Guerra y de la Gobernación, advirtiéndole que el partido radical estaba abocado á realizar una política contraria á su historia. Ya sé que fueron dos incorrecciones, pero lo hice á conciencia, pensando que con ello evitaría mayores males al partido. Insistió en que el partido radical se ha suicidado en el Poder y precisamente cuando pudo—ventajosísima posición—cubrirse de gloria. No lo ha hecho así y hoy ¿qué queda del partido radical? Nada. Y si no en las primeras elecciones que se celebren hemos de comprobarlo. Del partido hay que separar al

señor Lerroux. El señor Lerroux podrá creer que su deber y su interés le marcan el camino que ha emprendido. Yo sé que todo eso lo ha hecho noblemente, noblemente, aunque también creo que se ha equivocado. En cuanto al partido radical, tenía la obligación de proceder de distinta manera. Pero unos por afecto al jefe y otros por causas menos confesables, se interpusieron y no pudo convencer al señor Lerroux. Me causa dolor hablar de esto, como me causa dolor ver cómo los que cuando en la última asamblea del partido radical condicionaban en forma hasta grosera, la intervención del jefe del partido y contra lo cual yo y mis amigos reaccionamos enérgicamente, quieren ahora aparecer como los más afectos á la persona del señor Lerroux y los más ardientes defensores de la verdadera y auténtica política del partido radical.

Los créditos extraordinarios concedidos en los años 1933 y en lo que va de 1934 á los Consulados de España en la Isla de Cuba, para los fines indicados, son los siguientes: Año 1933, 17.400 dólares. Año 1934, 461.500 francos. Y además un crédito extraordinario de 8.000 dólares concedidos al Consulado general en la Habana á principios del año actual. Estos créditos han permitido repatriar con pasajes abonados totalmente ó con pasajes bonificados á unos 5.100 españoles desde principios de 1933. El ministerio de Estado trata por cuantos medios están á su alcance y dentro de las posibilidades económicas, procurar conseguir de las Compañías navieras determinadas rebajas que aumenten la eficacia de los créditos concedidos ó que en el sucesivo se concedan, para procurar facilitar que se reintegren á España los numerosísimos compatriotas desplazados de sus habituales ocupaciones y empleos por las leyes mencionadas del Gobierno cubano.

PROVINCIAS

Sigue sus tareas el Congreso municipalista de Gijón

ÁNGEL PESTANA DESMIENTE UNA INFORMACIÓN

Barcelona 9.—Esta mañana hemos hablado con Ángel Pestana, y nos ha desmentido categóricamente la información publicada por «Renovación» de Barcelona, y que ha acordado a algún periódico de Madrid, asegurando que la Generalidad le ha ofrecido la Conserjería de Trabajo.

GUARDIAS GALARDONADOS

Barcelona 9.—Esta mañana, en el patio de la Conserjería de Gobernación, el teniente coronel de Seguridad, señor Ricart, ha impuesto los galones de cabo, ante una compañía formada, al guardia Juan Coll, á cuyo acto y valor se debió la detención de tres terroristas que habían colocado unas bombas junto á unos transformadores de la barriada de Pueblo Nuevo.

REGISTROS Y DETENCIONES

Barcelona 9.—Esta madrugada, varios agentes de la brigada de Investigación Social, acompañados de guardias de Asalto, registraron á numerosos individuos destacados del ramo fabril, que fueron seleccionados en las fábricas donde trabajaban, y que pertenecen á la organización F. A. I. Los registros, al parecer, dieron resultado negativo. A continuación, la Policía procedió á la detención, en sus domicilios, de treinta y cinco individuos, que fueron llevados á la Comisaría general, donde ingresaron, quedando á disposición del comisario. Entre ellos, se encuentran los sindicalistas hermanos Ascaso (Francisco y Domingo) y García Oliver. Este se lamentó de la detención, que le impedía marchar hoy á Madrid, á donde iba á encargarse, especialmente designado para ello, de la dirección del periódico de la Confederación, «C N T».

EL CONGRESO MUNICIPALISTA DE GIJÓN

Gijón 9.—A las once de la mañana continuaron las tareas del Congreso Municipalista. Se acordó, respecto á la interposición de recursos contra la destitución y separación de funcionarios municipales, que quede redactado el dictamen en la forma que acuerde, en su día, la ley de funcionarios, que será aprobada en las Cortes. También se acordó que los recursos contra los acuerdos administrativos ó económicos-administrativos, sean obligatorios. Han sido aprobados los referendos á acción pública y vía contencioso-administrativa. Se aprobó la gratuidad de los recursos, fijando el plazo de tramitación en treinta días, y que el Tribunal está formado por magistrados y funcionarios especializados en derecho administrativo municipal. Se fijó en cuatro meses el plazo para que los Ayuntamientos resuelvan las peticiones y reclamaciones particulares. Sin modificaciones, se aprobaron los apartados del referéndum de defensa de la autonomía municipal. Se suspendió la sesión, para reanudarla á las seis de la tarde.

DETENIDO POR COMPLICE DE LOS ATACADORES

Málaga 9.—La Policía ha detenido á un individuo llamado Juan Lozano Muñoz, camarero de oficio, acusado de haber indicado la oportunidad y facilitado las pistolas á los tres jóvenes que el lunes último atacaron, á la puerta del Banco Central, al comerciante don Juvenal Carratalá. La acusación contra el camarero se basa en la declaración prestada por el único atacante que fué detenido.

FALLECIMIENTO DE UN ASITRONÓMICO

Cercedilla 9.—Acaba de fallecer, á consecuencia de un colapso cardíaco, el astrónomo don Victoriano F. Ascarza.

BELMONTTE COSTEA UNA MISA EN SUFRAGIO DEL ESPECTADOR MUERTO

La herida, aunque grave, no era mortal.

INCANTACION DE FINGOS EN MALAGA

Málaga 9.— La Junta provincial de Reforma Agraria se ha incautado de la finca «El Ratón», término de Cártama, que fué propiedad de la ex duquesa de Abrantes, así como del olivar «El Tesorillo», término de Pizarra, que era del ex duque de Fernán-Núñez.

Novillada extraordinaria en Madrid

Madrid 9.—Se ha celebrado esta tarde una novillada extraordinaria en la que se ha lidiado ganado de Terreros, para los diestros Lorenzito Garza, El Soldado y Cirujeda. PRIMERO.—Garza, bien con el capote. Con la muleta hace una faena soberbia, y mata de media lagartijera, sin puntilla. (Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo). SEGUNDO.—El Soldado lancea bien. Con la muleta hace una faena valerosa y adorna con los característicos de matar en caña, ganando la suerte de matar en caña al toro con un pañuelo, en lugar de la muleta. Media estocada, y el bicho rueda. (Ovación, oreja y vuelta). TERCERO.—Cirujeda lancea su perfoermente. Con la muleta da pasadas buenas, y termina de una estocada arriba. CUARTO.—Garza se limita á fijarlo, y después muletea valeroso y artístico. Un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja). QUINTO.—El Soldado ejecuta acciones al lancear con el capote. Hace una gran faena de muleta, en la que hay pasadas de todas las marchas. Tres pinchazos y un descabello con la puntilla. (Los tres espaldas tienen que salir á recibir la ovación del público). SEXTO.—Cirujeda, bien con la capa y voluntarioso con la muleta. Mata brevemente. El público despidió á los mejicanos con una gran ovación.

Las obras de reforma interior de Madrid

Madrid 9.—A primera hora de la tarde, ha reunido en su despacho el alcalde secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo; al ingeniero de vías públicas, señor Casuso; al interventor municipal interino, señores Martínez Crespo, y al concejal delegado de obras y obras públicas, señor Muñoz, para tratar de la puesta en marcha del proyecto de reforma interior de Madrid. Después de breves deliberaciones, los reunidos encomendaron al actual Berdejo la redacción de una ponencia resolviendo los términos legales en que puede llevarse á cabo la ejecución del mencionado proyecto, refundición por los técnicos municipales de los presentados por los arquitectos señores Zuazo, Sáinz de los Terreros, Díaz Tolosa y Murguía.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La repatriación de los españoles residentes en Cuba

Una nota del ministro de Estado

Madrid 9.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«La Prensa y la opinión pública ocupan constantemente, y con justo motivo, de la difícil situación creada á la colonia española residente en Cuba por las llamadas leyes de nacionalización del trabajo en virtud de las cuales el 50 por 100 de todos los empleados de las ciudades, Compañías, etc., de ser desempeñados por cubanos norteamericanos y sólo el 50 por 100 para los extranjeros. El Gobierno español, desde que se planteó dicho problema en 8 de Diciembre de 1932, fecha en que se promulgó la disposición indicada, ha venido dedicando en todo momento al asunto la atención y el interés requeridos por su trascendencia para aquella colonia española y ha acudido á su remedio aumentando cuanto le ha sido posible las repatriaciones de españoles con pasajes gratuitos y la concesión de pasajes bonificados de retorno. Los créditos extraordinarios concedidos en los años 1933 y en lo que va de 1934 á los Consulados de España en la Isla de Cuba, para los fines indicados, son los siguientes: Año 1933, 17.400 dólares. Año 1934, 461.500 francos. Y además un crédito extraordinario de 8.000 dólares concedidos al Consulado general en la Habana á principios del año actual. Estos créditos han permitido repatriar con pasajes abonados totalmente ó con pasajes bonificados á unos 5.100 españoles desde principios de 1933. El ministerio de Estado trata por cuantos medios están á su alcance y dentro de las posibilidades económicas, procurar conseguir de las Compañías navieras determinadas rebajas que aumenten la eficacia de los créditos concedidos ó que en el sucesivo se concedan, para procurar facilitar que se reintegren á España los numerosísimos compatriotas desplazados de sus habituales ocupaciones y empleos por las leyes mencionadas del Gobierno cubano.»

Visitas al jefe del Gobierno

Ha comenzado la actuación del comandante Franco

Madrid 9.—Esta mañana conferencia con el jefe del Gobierno, el comandante Franco, agregado al jefe del Gobierno para la reorganización de la Aeronáutica, que pasa á depender de la Presidencia del Consejo. También han visitado al jefe del Gobierno el diputado socialista don Andrés Manso, el secretario de la Federación de trabajadores de la tierra, en representación de ésta y la U. G. T., y los señores Casanueva y Mañón, de la Directiva del Sindicato de abogados, para protestar contra la actuación de algunos Tribunales, en los que se están señalando juicios referentes á la ley de Orden público para el mes de Septiembre, dándose casos, por tanto, de haber estado en prisión más tiempo del que les corresponde con arreglo á la pena que solicita el fiscal general de la República. También hicieron saber al señor Samper los comisionados que el Tribunal Supremo está actuando con excesiva severidad, pues se ha dado el caso de que algunos camesinos absueltos por los Tribunales de urgencia fueron condenados por el más alto Tribunal de la nación. El señor Zabala solicitó la apertura de diversas Casas del Pueblo.

Ha comenzado la actuación del comandante Franco

Madrid 9.—Esta mañana conferencia con el jefe del Gobierno, el comandante Franco, agregado al jefe del Gobierno para la reorganización de la Aeronáutica, que pasa á depender de la Presidencia del Consejo. También han visitado al jefe del Gobierno el diputado socialista don Andrés Manso, el secretario de la Federación de trabajadores de la tierra, en representación de ésta y la U. G. T., y los señores Casanueva y Mañón, de la Directiva del Sindicato de abogados, para protestar contra la actuación de algunos Tribunales, en los que se están señalando juicios referentes á la ley de Orden público para el mes de Septiembre, dándose casos, por tanto, de haber estado en prisión más tiempo del que les corresponde con arreglo á la pena que solicita el fiscal general de la República. También hicieron saber al señor Samper los comisionados que el Tribunal Supremo está actuando con excesiva severidad, pues se ha dado el caso de que algunos camesinos absueltos por los Tribunales de urgencia fueron condenados por el más alto Tribunal de la nación. El señor Zabala solicitó la apertura de diversas Casas del Pueblo.

Ha sido asaltada la Exposición antifascista instalada en el Ateneo

Los asaltantes han estropeado muchos cuadros, llevándose los preciosos lineamientos de valor artístico y humano.

Madrid 9.—La Exposición antifascista organizada por la Asociación de artistas y escritores revolucionarios, instalada en el Ateneo, ha sido asaltada esta tarde, á las siete, por un grupo de jóvenes, á los que se oye fascistas. El hecho ocurrió, parecer, de la siguiente forma: Han ido penetrando en el local forma pacífica, como si fueran visitantes de la Exposición, unos quinientos individuos, y después de permanecer un rato en el recinto, uno de los visitantes, y después de haberse visto un poco concurrida, pues en aquel momento sólo había seis visitantes y los otros tres empleados de la casa, pronunció el grito de «¡ahora!», y entonces, como obediendo á esta consigna, los quinientos individuos, esgrimiendo pistolas, han obligado á dichas personas á ponerse de cara á la pared, al mismo tiempo que destruían varias obras de las que se hallaban expuestas. Según inventario hecho después del suceso, han desaparecido del local dos cuadros de valor artístico, y de cierto valor material, por cuyo motivo el Ateneo piensa presentar al Juzgado una denuncia por robo.

Uno de nuestros redactores ha hablado momentos después de ocurrir el hecho con un testigo presencial, miembro de la Junta de pintores revolucionarios, el cual le ha dicho que desde anoche venía observando determinadas visitas que le inspiraban cierta sospecha. Ayer, ya alocado, se presentó en el Ateneo un grupo de unos quince ó veinte individuos, los cuales pudo observar que hablaban en voz baja entre sí por los rincones, lo cual vino á aumentar sus sospechas y temores de que se intentara un asalto. El ministerio de Estado trata por cuantos medios están á su alcance y dentro de las posibilidades económicas, procurar conseguir de las Compañías navieras determinadas rebajas que aumenten la eficacia de los créditos concedidos ó que en el sucesivo se concedan, para procurar facilitar que se reintegren á España los numerosísimos compatriotas desplazados de sus habituales ocupaciones y empleos por las leyes mencionadas del Gobierno cubano.

Nuestro interlocutor dió cuenta del hecho á sus amigos, y entre ellos acordaron constituir un grupo para vigilar la Exposición. Esta circunstancia, advertida quizá por los que seguramente pretenden llevar á cabo ayer mismo los desmanes de hoy, hizo que por lo visto se alzara un grupo vigilante de los pintores antifascistas, los presuntos autores asaltaron á la calle. Al salir el que nos informa vió que en la esquina de Santa Catalina estaba reunido el grupo que había estado visitando la Exposición, quienes al ver que eran observados se dispersaron en distintas direcciones. Esta tarde, momentos antes de ocurrir el hecho, algunos miembros del grupo de artistas revolucionarios se hallaban sentados en unos divanes que verificó la Exposición, y donde se fueron entrando individuos hasta un número aproximado de quince, que comenzaron á examinar atentamente el número de cuadros expuestos. De pronto, como antes decimos, uno del grupo dió la voz de «¡ahora!», y en aquel instante los quinientos individuos se lanzaron sobre los cuadros, volteándolos con palos y con las manos, hasta destruir muchos de éstos. Los miembros de la Asociación trataron de reaccionar y de impedir el desmán; pero se vieron sorprendidos por la presencia de un grupo de cinco ó seis asaltantes que desde la puerta, pistola en mano, les impedían la salida, amenazándoles con disparar si se movían, y obligándoles á retroceder hasta quedar manos en alto y de espaldas á la pared.

El viaje por Galicia del Presidente de la República

Visita á un buque de guerra portugués.—Hacia Moaña y Cangas

Vigo 9.—A las nueve y media de la mañana abandonó el Hotel Continental el Presidente de la República, marchando al Club Náutico. Allí subió en una lancha del acorazado «Jaime I», y en unión del ministro de Trabajo, señor Estadella, gobernador civil, alcalde y séquito, marchó á visitar el torpedero portugués «Voiga». Al llegar á este barco de guerra la tripulación, que se hallaba formada sobre cubierta, le rindió los honores de ordenanza. El jefe del Estado, después de los saludos de rigor, recorrió el barco, permaneciendo á bordo veinte minutos. Seguidamente pasó á bordo del «Vigo» con el séquito y las autoridades. El barco presidencial, seguido de centenares de embarcaciones pesqueras llenas de público que aplaudía al Presidente, al mismo tiempo que sonaban las sirenas, visitó las obras del puerto en construcción. Después del barco tomó la dirección de Moaña. Al pasar la embarcación presidencial delante del cazonete de los portugueses «Voiga», la tripulación, que se hallaba formada sobre cubierta, dió los hurras de rigor. El señor Alcalá Zamora contestó al saludo de los marineros lusitanos. También al pasar frente á los barcos de guerra españoles «Jaime I» y «Miguel de Cervantes» las tripulaciones formaron en cubierta y se dispararon los cañonazos de ordenanza.

El recibimiento en Pontevedra ha sido apoteósico

Pontevedra 9.—A mediodía llegó el Presidente de la República con su séquito, tributándosele un recibimiento apoteósico. Figuraban varios millares de afiliados al partido radical, á cuyo frente iba el diputado don Emiliano Iglesias. Portaban banderas y vitorearon al señor Alcalá Zamora. La población está engalanada, haciéndose imposible el tránsito por las calles á causa del inmenso gentío que las invade. El público aplaudió con gran entusiasmo al Presidente de la República al pasar por las calles de la ciudad. En el Ayuntamiento se celebró una recepción brillantísima y en la Diputación un banquete oficial. Terminado éste, el jefe del Estado marchó á visitar La Toja, Villagarcía y Santiago.

EL SR. MAURA DICE...

La monarquía cayó porque no existía el Estado; pero la República no se ha cuidado de que el Estado exista ni de hacer una obra constructiva

Madrid 9.—El señor Maura, que también se encuentra en Torrelodones, explica que está en contra del Gobierno; pero no enrolado en una política de acción negativa y revolucionaria. Cuando se plantea la crisis es más claro que la luz del día que sólo podrá haber una de estas tres soluciones: Un Gobierno parecido al actual, que vaya tirando y haciendo como que hace; entregar el Poder á las derechas con todas sus consecuencias, porque equivaldría á gobernar en dictadura, ya que tendría enfrente y fuera de la ley á todos los elementos republicanos, ó una tercera solución, que es la que yo propongo, consistente en entregar el Poder á un Gobierno nacional republicano, con decreto de disolución, que presidiera las elecciones. Coincide con el señor Martínez Barrio en que el Presidente no ha agotado todavía la prerrogativa de disolver las Cortes. En el pleito de Cataluña el Tribunal de Garantías quedó quebrantadísimo. Este no ha sido más que un eslabón de la cadena de rebeliones triunfantes que se vienen sucediendo desde la constitución del Gobierno Samper; primero, el conflicto de la construcción; más tarde, el de me-

EL SR. MAURA DICE...

Madrid 9.—El señor Maura, que también se encuentra en Torrelodones, explica que está en contra del Gobierno; pero no enrolado en una política de acción negativa y revolucionaria. Cuando se plantea la crisis es más claro que la luz del día que sólo podrá haber una de estas tres soluciones: Un Gobierno parecido al actual, que vaya tirando y haciendo como que hace; entregar el Poder á las derechas con todas sus consecuencias, porque equivaldría á gobernar en dictadura, ya que tendría enfrente y fuera de la ley á todos los elementos republicanos, ó una tercera solución, que es la que yo propongo, consistente en entregar el Poder á un Gobierno nacional republicano, con decreto de disolución, que presidiera las elecciones. Coincide con el señor Martínez Barrio en que el Presidente no ha agotado todavía la prerrogativa de disolver las Cortes. En el pleito de Cataluña el Tribunal de Garantías quedó quebrantadísimo. Este no ha sido más que un eslabón de la cadena de rebeliones triunfantes que se vienen sucediendo desde la constitución del Gobierno Samper; primero, el conflicto de la construcción; más tarde, el de me-

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»